ADMINISTRADOR:
CÁRLOS R. CAILLIAT

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA DE LA NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA
1 p. m.

El oro

Onzas: **63.40** equivalente á **389.55**
Libras: **19.65** » » **389.88**

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES

Al contado série	K	27.20
»	D	28.50
»	L	28.80
»	M	26.60
»	N	27.
»	O	27.
»	P	28.80
»	G	26.50

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron: de Burdeos el «Matapan», de Cadiz la barca «Indias», de Nueva-Yor el «Johanna», de Santa Catalina el «Nevas», de Paranaguá el «Diamon», de Rio «J. Victoria», de Marsella el «Bretagne» y de Génova el «Giava». Salen: «Eolo», «Cosmos» y «Elisa Cerana».

CORRESPONDENCIA

Hoy de La Plata para Montevideo, Rio, Bahía, Pernambuco, Las Palmas y Lisboa por «Trent».

FLETES

El 5 por «Bresil» para Burdeos: sebo 20, fardos y cereales 15. El 10 por «Gera» para Bremen: cueros secos 40, salados 30, sebo 20, fardos y cereales 12.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron á este mercado 202 wagones con los siguientes frutos:

4725 lienzos lana, 728 cueros vacunos, 48 id potro, 616 atados lanares, 290 bolsas maíz, 3 bolsas cerda, 3 cascos grasa.

Por lanchas—16 lienzos lana, 47 cueros vacunos, 187 cueros lanares.

GIROS

Banco de Londres gira: sobre Londres 12 1[4], Paris 1.31, Italia 1.34, Alemania 1.05.

Banco Nuevo Italiano—Londres 12 1[2], Paris 1.31, Italia 1.34, Alemania 1.05, España 1.43.

Banco Español—Londres 12 1[4], Paris 1.31, Italia 1.34, Alemania 1.05, España 1.43 1[2].

CABLE DE LONDRES

Descuentos del Banco 3 ojo.—Barras de plata 42.—Id de cobre la 44 2 6.—Consolidados 95 13[16].—Conversion billetes de tesoreria 1887, 4 1[2] ojo 33.—Id en pesos fuertes 1889, 3 1[2] ojo 29.—Empréstito argentino 1884, 5 ojo 38 1[2].—Id en oro 1888, 4 1[2] ojo 29.—Cambio de Paris sobre Londres 25.18.

LA AGRICULTURA EN EL SUD

Por viajeros llegados hoy del sud de la provincia sabemos que en la vasta colonia de Pigüé se ha dado fin á las cosechas de trigo, ocupándose ahora los colonos en la trilla del grano.

La cosecha ha sido tan abundante que ha superado á todas las esperanzas, de tal modo que la administracion de la colonia se preocupa de buscar mas trilladoras, pues aquellas con que contaba no son suficientes.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Rio Paraná» y «Montevideo» para Montevideo.

Salen mañana: «Venus» para Montevideo «Cosmos» y «Rivadavia» para el Uruguay; «Elisa Cerana» para la Asuncion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero Risso Patron, realizó en remate las ventas siguientes:

10 lotes son frente á la calle Corrientes entre las de Araoz y Ministro Inglés, á 3,40, 3,45, 3,50, 3,60, 3,65, 3,90, 4, 4,40 y 5 pesos la vara cuadrada.

8 lotes con frente á la calle Ministro Ingles entre las de Corrientes y 2ª Corrientes á 3.40 3.60, 4, 4.10, y 3.20 este último es esquina con edificio antiguo.

3 lotes calle 3ª Corrientes entre Ministro Ingles y Araoz á 2.90 y 3.20 la vjc.

4 lotes calle de Araoz entre Corrientes y 2ª Corrientes á 2.60 2.70 y 3,10 la vjc.

MONTEVIDEO
(Segunda hora)

Trátase de jubilar al secretario del senado señor Francisco Aguilar, pasando á ocupar su puesto el oficial primero Enrique Laviña.

Sigue en pié el conflicto entre la junta económica y el gobierno. La junta no ha considerado aun la nota del ministro de gobierno.

Lo hará probablemente mañana despues de la sesion que celebre con ese objeto.

La casa Apestegny Fréres protestó contra la sesion «Deudas» del Banco Nacional por que no se le admitió, por estar vencido el plazo, una cantidad de deuda unificada para la conversion.

Falleció en Santos, víctima de la fiebre amarilla, la señora del cónsul oriental. La enfermedad recrudeció: hay buques sin tripulantes, están abandonados. En Rio la peste hace muchas víctimas. Llegó el vapor francés «Matapan» que no ha podido dejar los pasajeros en el lazareto por estar lleníisimo.

Solamente los vapores «Paranahyba» y «Victoria» han podido desembarcar sus pasajeros en la Isla de Flores, porque salen algunos de la cuarentena.

La cámara de diputados reelegirá su presidente al doctor Herrera y Obes.

El Senado parece que elegirá al doctor José Maria Muñoz.

Reina mucha difteria.

Un hijo de Eduardo Alkeine, de nombre Arturo, de 10 años, que estaba en los baños, fué atacado por el terrible mal y está gravísimo.

La sequía ha hecho enormes daños; no hay verduras.

Aún no llegó el paquete «Aconcagua» de Liverpool.

Desde temprano tenemos una temperatura de fuego; el tiempo amenaza tormenta.

Salen el «Rivadavia» y «Eolo».

ROSARIO
(Segunda hora)

Sigue el comercio resistiendo el pago de impuesto á los cereales. Otro impuesto creado para las pieles en general, está dando por resultado que ellas se remitan directamente á Buenos Aires por los estancieros y acopiadores de la campaña, disminuyendo la importancia de la plaza de frutos de esta ciudad.

Las obras del adoquinado están paralizadas por completo. Los fondos del empréstito de cinco millones, destinados á ese objeto y depositados en 1888 en el Banco Provincial, no puede devolverlo este establecimiento por carecer de entradas.

Como el intendente habia asegurado lo contrario, el concejo deliberante hará sobre este asunto una interpelacion.

El Sr. José Toso, en representacion de la empresa de las Obras de salubridad, trabaja para que la Municipalidad las acepte prévia modificacion de las tarifas etc.

El partido situacionista aún no ha proclamado candidatos para diputados al Congreso, á pesar de faltar solo 4 dias para la eleccion.

Anoche circularon aquí rumores de graves alarmas ocurridas en esa, sin que hasta este momento se hayan confirmado.

Los trigos 11,80, 12, 12,20 y 12,30. El maiz nuevo á 5,70 y 5,75. El lino á 15,60.

ROSARIO TALA

La policia impotente para la lucha legal. Pretestando, esperase estalle revolucion antes eleccion proxima, está ejerciendo presion brutal descaradamente con los ciudadanos á objeto de dificultar al partido su presencia en los atrios.

Movimiento político—Las noticias que llegan de las provincias y que de algunos dias á esta parte venimos haciendo conocer, demuestran el estado cada vez mas acentuado de fuerza en vísperas de la eleccion, y las intenciones poco disimuladas de no dejar libertad electoral, por parte de los hombres del gobierno en cada una de ellas.

—

Los incondicionales que de Córdoba vendran á ocupar las vacantes producidas en la cámara de diputados, ya están designados, figurando entre ellos el Dr. Sosage que usufructuára la limosna hecha á los mitristas por Garzon y sus honorables cadeneros.

—

La desmoralizacion de los elementos acuerdistas se acentua en la Capital.

Ya no solo hay mitristas disidentes, sino que el mal está contagiando á los roquistas, muchos de los cuales ya se han retirado con sus elementos como el Sr. Cernadas en Balvanera.

Aun cuando se hacen serios trabajos para evitar la dispersion, habrá muchos que no se dejaran engañar mas, y que se retiraran definitivamente á cuarteles de invierno.

Otros han ingresado ya resueltamente al modernismo.

—

Sabemos que varios ciudadanos se presentarán de hoy á mañana al juzgado federal solicitando varias medidas en prevision del fraude que pueda hacerse en las próximas elecciones por no haber algunas juntas calificadoras borrado del padron los ciudadanos tachados, segun informes al respecto que se estiman fundados.

Siguen las alarmas—El espionage ha tomado ya un carácter alarmante, pues son vijiladas todas las personas de alguna importancia política, y las patrullas circulan todas las noches de norte á sud de la ciudad, formadas unas de jefes y otras hasta de generales.

Anoche, en menos de una hora, han cruzado tres por la calle Entre Rios. ¿Qué buscan? no lo sabemos, pero sí que nada han debido encontrar, dado que al cruzar por nuestro lado una de esas patrullas, oimos á un oficial lamentarse de que los estuvieran molestando con tales encuisiciones nocturnas, cuyos resultados todavia no conocian.

El general Levaggi está en el deber de no hacer representar á los oficiales del ejército papeles tan odiosos como indignos.

La policía en la eleccion—Sabemos que el doctor Dónovan ha manifestado á persona abonada, su intencion de mandar á cada una de las parroquias durante el acto electoral del domingo, solamente un sargento y un vigilante para atender á la conservacion del órden.

Si la resolucion del señor gefe de policía no cambia durante los dias que faltan para la eleccion, creemos que la medida dará excelentes resultados, dejando á cargo de los partidos en lucha el arreglo por sí mismos de todas las dificultades que pudieran presentarse, y alejando por consiguiente todos los actos ó pretestos de parcialidad.

Roberto J. Payró—El distinguido escritor amigo con cuyo nombre encabezamos estas líneas, á su regreso de Bahia Blanca donde fué por asuntos particulares, ha contestado aceptando el puesto de Secretario de EL ARGENTINO, que le fué ofrecido atendiendo sus relevantes cualidades.

Desde mañana sera nuestro compañero de tareas.

BUENOS AIRES, FEBRERO 3 DE 1892

LAS ENSEÑANZAS
DEL PATRIOTISMO
3 DE FEBRERO

En el aniversario de Caseros, el sentimiento de la patria revive con entusiasmo generoso, y los argentinos de corazon recuerdan el baldon de la tiranía y la gloria de los héroes que supieron quebrantar el despotismo y levantar sobre la humillacion de veinte años el edificio institucional. Es este dia la fiesta del civismo triunfante, dia de libertad, conquistada con el sacrificio y el martirio, para consagrar el santuario de la ley y de la justicia, hoy profanado sacrílegamente por otros déspotas de ménos talla, pero más cínicos que Rosas. Rememoremos la fecha histórica, para recobrar alientos en la nueva jornada y alentarnos en la esperanza de producir el gran Caseros de nuestra redencion política.

Rosas fué el génio de la maldad. Errores comunes lo habian colocado en el gobierno, desde donde habia de dominar una época, avasallando hombres y pueblos.

De talento, perverso, con los instintos salvajes no dominados en los primeros momentos de su roce en la vida pública, sistemó su modo de mandar; creó escuela, hizo súbditos en vez de ciudadanos, logrando asentar la tiranía en base firme, fuerte á los embates de la opinion y de los partidos.

Rosas fué un criminal sin perdon. Escandalizó al mundo y sublevó la conciencia universal. Pero tuvo méritos relativos, q'algo enaltecen su conciencia de hombre, aunque sea maldito como tirano.

Rosas fué el producto de los tiempos en que actuó. Escaló las alturas con capital propio; tuvo los delirios del mando, no para beneficio suyo, sinó para satisfacer instintos y contentar sus hábitos de dominio.

Rosas no fué ladron en el gobierno. No prostituyó la misma tiranía en negocios escandalosos. Las coimas por favores oficiales le eran desconocidas.

Tuvo los escrúpulos de administracion. Las cuentas del fisco eran vendidas conforme al presupuesto, y llegó hasta ostentar imponente los derechos inviolables del territorio nacional, haciendo guerra exterior con enemigos poderosos. Servia á sus fines políticos, pero al fin mostraba la altivez de soberano. Rosas fué el azote de la nacion, pero con todo no falsificó moneda, ni enagenó la tierra pública, ni creó sindicatos de explotacion; no fundó bancos, pero el oro era moneda corriente. Pagaba asesinos; no patentaba ladrones con funciones de estado.

Ese bribon, de execrada memoria, cayó de su pedestal, despues de anonadar cien veces al adversario, que cobraba nuevos alientos en la empresa á cada desastre que sufria.

Los adversarios de Rosas eran los patriotas de fé en el porvenir de la república, que se habian propuesto arrancar de manos manchadas en sangre, este suelo de prosperidad naciente y de riqueza inagotable. Eran esos hombres que todo lo posponian en beneficio de la patria, que dentro ó fuera de ella, trabajaban para verla libre y engrandecida, patricios que recomenzaban el camino cuando el déspota desbarataba sus planes con un nuevo crímen.

Patriotas animosos, no dieron trégua á la labor; fueron perseverantes, tenaces; y jamás dudaron de que la tiranía caeria derrumbada para siempre.

El patriotismo inagotable triunfó.

Cuarenta años despues, los pueblos soportan la mas humillante tiranía. La tiranía de pequeños y de cínicos, que han sistemado el robo y hecho fortuna con el tesoro fiscal. Dominan los mas audaces y los mas delincuentes, pero no dominan á los hombres honrados sinó á los histriones que forman su círculo, por agradecimiento y porque han robado en mancomun. Tenemos la tiranía de los ladrones públicos.

Concupiscentes de escuela, han rebajado el concepto político del gobierno. Para ellos todo es objeto de compra-venta.

Todo suma interés y rendimiento. Nada escapa al negocio. Por eso han producido el encanallamiento de conciencia, han prostituido el carácter, anulado el valer moral, elevado la chusma intelectual por sobre el talento y el honor, y traido este trastorno social que desespera y que nos hunde en la mas espantosa vergüenza.

Desviando los destinos del país, han desandado el camino, creando un materialismo abrumador. Deslumbrados por adelantos ficticios, han abandonado la buena senda fundando la escuela corruptora, que aconseja la riqueza por todos los medios y de cualquier modo.

Patentando la irresponsabilidad, han estendido poder y dominio, y establecido factorias en las provincias que se adueñan del gobierno, trafican con él, prostituyendo y gozando de beneficios cambiados, á costa de carácter y de conciencia.

Tenemos esa tiranía que ha envenenado una generacion entera. Esa tiranía que no tiene los contornos de un poder por el poder mismo, sinó que funda los puestos públicos como granjerías y objeto de venta, que se juegan al azar. Tiranía deprimente, basada en el negocio criminal y grosero.

Esa tiranía y los tiranuelos que la sirven, han creado bancos con dinero prestado, para defraudarlos, apropiándose de capitales propios y agenos; han enagenado la tierra pública á vil précio, con el fin de asegurar dádivas y coimas; han contraido empréstitos para levantar fortunas deslumbrantes; han elevado la deuda en cuantiosos millones; han vendido bienes del estado para vivir en perpétua orgía; han colocado al país en las condiciones, de que las naciones extrangeras piensen conquistarnos!

Han relajado las funciones legislativas, ofendido la justicia, consentido en el saqueo general y mantenido en las alturas, á los mas complicados en la ruina que han acarreado á la nacion.

Al medir las distancias, en cuarenta años hemos retrocedido. Contamos con la peor de las tiranías, la de la corrupcion.

Pero la nobleza argentina protesta y se levanta airada para derribar semejante baldón. Ha emprendido la lucha cívica con todo el denuedo de la grandeza y del carácter antiguo. El patriotismo acciona de modo decisivo, y no está lejano el dia, en que celebremos jubilosos la caida de este despotismo alentado por cómplices y culpables.

Solo se necesita fé, perseverancia, firmeza sin miedo en la lucha, coraje en la propaganda para reivindicar las glorias conquistadas en un dia como éste, y fundar el gobierno excluyendo judios y ladrones.

Fé y firmeza, para hacer brillar la justicia y castigar á los malvados. Fé y firmeza, para barrer de los gobiernos á los incautadores de la riqueza pública. Fé y firmeza, que esta tiranía miserable ya bambolea á los empujes de la opinion sana.

Al recordar á Caseros, imitémos á los varones fuertes que tuvieron la perseverancia del patriotismo, aún en las más cruentas desgracias.

Imitémosles, que los tiranuelos huirán, al solo mostrarles las enseñas de la ley.

Aprovechemos las lecciones del pasado, que un nuevo Caseros nos espera.

Cuestiones aduaneras

LOS CONOCIMIENTOS Á LA ÓRDEN

EL 2 POR CIENTO DE MULTA

Acaba de dictarse por el gobierno un decreto, por el cual se grava en un dos por ciento el valor de las mercaderias importadas, que vengan consignadas *á la órden*.

Segun tenemos entendido, la idea que se ha tenido en vista para establecer ese nuevo gravámen, es con el único fin de evitar los contrabandos que se han llevado á cabo en mercaderias, introducidas con conocimientos á la órden, y que hasta cierto punto encontraban una puerta abierta á las operaciones fraudulentas.

Somos parcos en aplausos, pero en este caso conceptuamos aceptable el pensamiento del Ministro de Hacienda, autor del decreto, hácia todo lo que tienda á concluir, á obstaculizar las operaciones escandalosamente fraudulentas de la plaga de contrabandistas, aumentando las rentas fiscales.

Pero es necesario no llevar tampoco esa idea moralizadora hasta el extremo de perjudicar al comercio honrado, al comercio honesto; hay que hacer ciertos deslindes para separar aquellos de estos.

Se ha pretendido indudablemente con el decreto que establece el dos por ciento de multa á las mercaderias que vienen á la órden, beneficiar al comercio honrado, pero ese beneficio no lo vemos, ni creemos que lo vea tampoco el Ministro de Hacienda.

Al contrario, lo perjudica hondamente, sin evitar que los contrabandistas operen, como antes; tal vez con mayores brios, escudados en que la vigilancia será menos tenáz, desde que los empleados aduaneros descansarán sobre la bondad y eficacia del decreto de que nos ocupamos.

No evita, pues, los contrabandos esa disposicion, y causa perjuicios inmensos á todo el comercio ó casi todo, porque la generalidad recibe sus mercaderias á la órden.

En breves palabras, vamos á demostrar al señor ministro, lo que sostenemos.

Es un absurdo suponer que por gravámen mas ó menos, los comerciantes contrabandistas dejen sus operaciones fraudulentas.

Para estos caballeros, pues, nada resuelve, el decreto. Abonarán el dos por ciento y como si tal cosa, continuarán impertérritos en sus manejos de contrabandos.

Pero nada sería esto, si las cosas no tuvieran mayores consecuencias. Una disposicion mas de las tantas inútiles que existen y que sirven únicamente para embarullar el ya demasiado embarullado procedimiento aduanero.

Pero el mal está, como lo hemos dicho, en que perjudica, en general á todo el comercio. De Europa no sale, hoy particularmente, que estamos desacreditados completamente, casi ninguna mercaderia que no venga á la órden.

Unos, porque no tienen confianza en sus consignatarios, las consignan á la órden de los Bancos, que no las endozan si no pagan préviamente su importe; y otros porque, teniendo derecho á desembarcar los artículos, segun el conocimiento, en esta República ó en el Brasil ó en la República Oriental, viniendo giradas á la órden del cargador, pueden dejarlos donde les convenga; pues el endoso de este, que viene en blanco, sirve para cualquiera que los reciba.

Gravadas esas mercaderias con el dos por ciento, ó tendrán que perder esas franquicias comerciales para no pagarlo, ó sufrir un impuesto arbitrario que no tiene razon de ser, que es injusto á todas luces.

Y sobre todo es la aduana, quien, al efectuar la entrega, debe verificar las mercaderias. Todo lo demás son trabas que á nada conducen.

Estudien bien el asunto el ministro de hacienda y el administrador de rentas, tomen opiniones entre el comercio honorable sobre el particular y verán que se han equivocado; que con el deseo plausible de evitar operaciones fraudulentas, se ha dictado una medida contraproducente, y que perjudica en general á todo el comercio, demasiado perjudicado ya, por la crísis y otras gabelas.

Tipp

La mendicidad

La mendicidad va tomando de dia en dia unas proporciones que asustan.

Ya no puede uno ir por la calle ni meterse en el rincon más oculto sin verse asediado por ellos. En las confiterias, en los hoteles, en los paseos, y hasta en las mismas iglesias hay mendigos á discrecion, pero mendigos desvergonzados que no cejan en su pedigüeño teson así no mas, sino que insisten y porfían con una tenacidad capaz de poner á prueba la paciencia del mas santo varon.

Hay entre ellos jente que como no tienen que hacer, se dedican á estudiar las casas en que el sentimiento caritativo de las víctimas es más accesible, en que pueden írsele á fondo con mas probabilidades de éxito, y atentos á esto solo, saben sacar provecho de sus observaciones.

Psicólogas mas profundas de lo que á primera vista pueden parecer, conocen que cuando un caballero que va por la calle se detiene á saludar á una señora, por ejemplo, el dicho caballero, está en su momento mas abordable; y sin trepidar un instante, así que ven á la víctima en tales circunstancias, se le acercan, extienden la mano, dan á su semblante una expresion en estremo dolorosa, resorte en el que son habilísimos maestros, y no hay poder humano que los saque de allí hasta no obtener lo que solicitan.

Naturalmente, la persona que se ve asediada de este modo, siquiera por sacarse de encima el clavo ó por que no se le tenga por mezquino, recurre al único medio que le queda, que no es otro que meter la mano en el bolsillo, y dar al importuno alguna cosa.

Cosas de esta naturaleza, que prueban todo el cinismo que las tales mendigas poseen, suceden á cada paso, y el que se tome el trabajo de observarlas hallará el fundamento de lo que dejamos expuesto.

Entre las diferentes mendigas de todas las nacionalidades que pululan por nuestras calles, hay unas que merecen el calificativo de eminencias en el arte de pedir. Son estas las que han dado en llamarse turcas, pero que en realidad, son húngaras, rusas, zíngaras ó bohemias.

Estas andan, por lo que atañe á las mujeres, cargadas siempre de hijos por lo comun prestados, criaturas á las que martirizan haciéndoles pasar hambre y hasta pellizcándolas, para que lloren, buscando por este medio interesar en su favor los caritativos sentimientos del transeunte. Otras saben hacerse las cojas, las mancas, las ciegas y hasta las enfermas, afectando en cada una de estas ficciones, aires, posturas y ademanes adecuados, aires, que no solo causarian la envidia de los chambones que trabajan en nuestros teatros, sinó que serian dignas de la inspiracion y del estudio de Salvini, de Rossi y de la Ristori, y de los grandes actores que han sido honra de la escena en todas las edades.

Ya que la policía no puede impedir estos abusos por no haber una ley que los prohiba, es un deber del periodismo poner al público al corriente de lo que pasa con los mendigos, á fin de que éstos, con sus artimañas censurables, no sorprendan la buena fé del público.

Por otra parte, casi todos, hombres y mujeres, son individuos fuertes, aptos, jóvenes y llenos de salud, que con sus brazos podrian propender al desarrollo de la agricultura y de las industrias, pero que no lo hacen porque son haraganes por temperamento y vagos de oficio.

Es necesario que todos y cada uno, pueblo y autoridades, se ocupen de estirpar esta plaga social, que tan repugnantes espectáculos ofrece á la curiosidad pública y que tan poco favor hace á la cultura de la sociedad argentina.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO, febrero 3—Hoy dia feriado aquí. Tiempo caluroso. Agrávase el conflicto entre el director de la Penitenciaría y el poder judicial. Dícese que el director renunciará.

El gobierno comunicó por nota á la cámara que se encuentra en posesion de todos los datos referentes á la negociacion del Banco, lo que hace suponer haberse recibido de Lóndres telegramas definitivos favorables.

Empezaron los trabajos para las elecciones que efectuaránse el 15 de Febrero de presidente del senado y vice-presidente de la República. Algunos senadores quieren reelegir á Duncan Stewart, otros proponen á Fernando Torres. La cámara de diputados reuniráse mañana para continuar la discusion particular de los proyectos relativos al Banco Nacional, Banco Hipotecario y nuevo banco de emision.

Los diarios conmemoran el aniversario de Monte Caseros. Prometen interesantes carreras de regatas para el domingo próximo.

En diciembre hubo en Rio Janeiro ciento noventa defunciones de fiebre amarilla.

El quince del corriente reuniráse en asamblea los accionistas del Banco Trasatlántico para adoptar medidas tendentes á la liquidacion del Banco. Hoy la bolsa está cerrada.—*Corresponsal.*

—

JUNIN, Enero 31 de 1892—Al Dr Hipólito Irigoyen—Acaba de constituirse el comité que sostiene los principios de la Union Cívica Radical, de la siguiente manera:

Presidentes honorarios: Dres. Bernardo de Irigoyen y Leandro N. Alem; presidente, Esteban J. Cichero; vice 1º Florentino Rodriguez; vice 2º Ricardo Solari; secretario general, Pedro Leites; secretarios Pedro Cichero, Angel Vigano, Pascual Martinez, José D. Moreno y Julian Lastra; tesorero, Macedonio Rodriguez; delegados: Dres. Lisandro de la Torre y Manuel A. Gondra; comision de propaganda, Florentino Rodriguez; secretario Nicanor Roca.

Podemos asegurar al señor presidente, que los elementos con que cuenta nuestro partido en este pueblo son valiosos y de consideracion, que están dispuestos á sostener nuestra bandera con el entusiasmo patriótico del convencido, porque creen, y con razon, que esta situacion prolongada en el porvenir seria la ruina política y social de la República. La constitucion del comité representa los intereses morales y materiales del vecindario, porque está dirigido por ciudadanos de prestigio que siempre han cumplido con los deberes que impone el civismo. Lo saludan atentamente —*Remigio Lupo—José Bianco.*

—

SANTA FE, Febrero 3—Se celebró anoche la reunion anunciada en casa de Galvez y se tuvo que suspender sin lograr ponerse de acuerdo sobre los candidatos para diputados.

—El gobierno ha dictado un decreto sobre el impuesto de cereales, tendente á asegurar en sus derechos al cesionario señor Bruniad y defenderlo contra la oposicion de los contribuyentes.

El ministro visitador de los tribunales ha ordenado se lacre todo lo perteneciente á la secretaria del Sr. José L. Dominguez, prometiendo explicar verbalmente sus colegas el fundamento de esta resolucion. Parece que hay algo grave, segun rumores.

En las esferas oficiales la desconfianza se acentua.

Se hacen serios preparativos para la eleccion próxima.

NOTICIAS

DIA POLITICO

INTRANSIGENCIA RADICAL

ECOS DE LA GIRA

REUNIONES IMPORTANTES

ADVERSIDADES DEL ACUERDO

«LA NACION» CONTRADICIENDOSE

Con tanta ligereza como injusticia, nuestros adversarios han venido repitiendo en todos los tonos y en todos los momentos que la Union Cívica Radical es un partido de intransigentes, y este cargo al que le daban vueltas por activa y por pasiva, es en definitiva la única tacha que han podido poner nuestra agrupacion.

Pues ahora con los hechos se ha demostrado que ni aun bajo ese punto de vista presenta lado vulnerable el elemento radical, porque solo se ha mostrado intransijente en aquello con que los hombres honrados no pueden transigir sin desdoro, es decir, el abuso y las inmoralidades; pero en todo lo demás, nuestro partido se ha mostrado abierto y espansivo como corresponde á una agrupacion popular que no persigue fines estrechos de círculo y banderia, sinó propósitos amplios de regeneracion patriótica.

¿Cuál de las fracciones que nos combaten pueden oponernos el alto y noble ejemplo que acabamos de dar á la República, levantando sin pactos inmorales ni condiciones previas, como candidato para un alto puesto público á un hombre estraño á nuestras filas pero lleno de competencia y de merecimientos? Hé aquí el juicio de nuestros mismos adversarios sobre la designacion del señor Estrada para senador por la Capital, hecha por la Convencin Radical.

Dice *El Diario:*

Muy acertada y muy aplaudida la candidatura del señor don José M. Estrada para senador al Congreso Nacional, proclamada por la convencion cívica radical.

Si la eleccion fuese directa, no cabe duda que reuniria los sufragios de las numerosas simpatías personales con que cuenta entre los alejados de la política activa.

Dice *El Nacional:*

El Sr. José Manuel Estrada ha resuelto aceptar la designacion de su candidatura para senador, proclamado por la Union Cívica Radical.

Nos felicitamos tanto de ello cuanto habíamos lamentado su renuncia. Es justo hacer extensiva nuestra sincera congratulacion al partido que lo designa, pues eso honra sobremanera.

Dios quiera que en una ó en otra forma por la accion de cualquier partido, vaya á la cámara un representante de la virtud, del talento, de la hombradia de bien y de la austeridad.

—

Hé aquí el más elocuente y patriótico desmentido que se puede dar á los que dicen que nuestro partido no es un partido de gobierno.

—

Los que en beneficio propio se han impuesto la tarea de combatir á nuestro partido porque saben que su triunfo importa la caida de los pillos, repiten á cada instante que el partido radical ha fracasado políticamente en su primer ensayo de gobierno, con motivo de los sucesos ocurridos en Mendoza.

Se escandalizan de la division producida allí entre nuestros amigos, y ahora nosotros preguntamos ¿y como estan los miembros del titulado partido nacional? ¿no estan acaso divididos en tantos circulitos como familias situacionistas hay en esa provincia? ¿Acaso no viven desde hace muchos años dando el espectáculo repugnante de disputarse las primas del presupuesto entre Ortega, Benegas, Civit, Serú, Villanueva, Zapata y otros?

Y la agrupacion en cuyo seno se han desarrollado estas rencillas eternas, fomentadas por Roca para provecho político suyo y con provecho venal para sus tenientes; ¿es acaso un partido de gobierno? Contesten la esperiencia y el buen sentido.

—

Un diario de la tarde llena ayer su primera página con una reseña de los sucesos sangrientos de Mendoza, escrita con pluma roquista, y en la que abundan comentarios en que el partido radical aparece patrocinando escenas del año cuarenta, y en que los orteguistas figuran como corderos inmaculados sacrificados por el furor de nuestros correligionarios.

Cualquiera creerá naturalmente que quien se muestra indignado por esas presuntas atrocidades, es un órgano que ha defendido los derechos populares, que ha protestado alguna vez contra los atropellos del poder, que ha reclamado justicia contra los asesinatos infames perpetrados por el elemento oficial en el Rosario, Córdoba y Corrientes?

No señor, el diario que pinta con matiz terrorífico lo sucedido en Mendoza, es el órgano de D. Julio Roca el único gobernante argentino sobre el cual pesa la nota infamante de ser el oculto y cobarde incitador de un asesinato tan infame y alevoso como fue el perpetrado en la persona del senador Agustin Gomez; y el hombre á quien la opinion pública señala como el instigador velado de todas las tropelias sangrientas que dan un tinte mas pronunciado á la situacion desesperante en que ha caido la República por culpa de él y de su cuñado Juarez.

—

El diario roquista, dice que el partido radical es como la sombra del manzanillo, y como el lector debe ser un ignorante, agrega que la propiedad de ese árbol es matar todo lo que sombrea.

Digamos colega, ¿y cual es la propiedad de eso que se llava el ataliyismo?

—

Con no ménos de 700 concurrentes, verificóse anoche en Santa Lucia la reunion política de que habiamos dado cuenta, asamblea promovida con el objeto de proclamar los candidatos á diputados y senadores que la Union Cívica Radical sostendrá en las elecciones próximas.

Una vez que la concurrencia, puesta de pie escuchó el himno nacional, ejecutado por la banda de música allí presente, el vice presidente del club, Sr. Espinosa, en un entusiasta discurso, esplicó el objeto de la asamblea y dió la bienvenida al Dr. Alem y á los distinguidos miembros del Comité Central que lo acompañaban, terminando—en medio de aplausos—con un llamado al patriotismo de todos y recordando á cada uno el cumplimiento de sus deberes cívicos en los comicios próximos.

Habló en seguida el Dr. Arévalo, pronunciando una valiente arenga en la que hizo un lijero cuadro de la situacion actual y abundando en acentos de condenacion hacia las camarillas que avergüenzan al pueblo argentino.

Al terminar el Sr. Arévalo, los aplausos de la concurrencia lo saludaron durante algun tiempo, mientras se vivaba á los prohombres del partido radical y sus candidatos.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Mujica y Bianco, haciendo brillantes improvisaciones en las que incitaron á los importantes elementos de aquella parroquia al cumplimiento de los deberes que la actualidad impone, allí donde nuestros enemigos nos llevaran.

Terminaron en medio de las mayores demostraciones de simpatía por parte del auditorio.

Cerró el acto el Dr. Alem con un fogoso discurso en el que historió rápidamente la marcha de la Union Cívica, siempre firme con su bandera de principios al traves de todas las adversidades, terminando por señalar con rasgos brillantes los deberes que el presente de nuestra patria impone.

Los aplausos al Dr. Alem y á la Union Cívica se prolongan por un largo rato, disolviéndose enseguida la manifestacion sin que ningun incidente desagradable se hubiera producido.

La reunion de anoche en Santa Lucia, augura á nuestros correligionarios de esa parroquia el triunfo mas completo en las elecciones próximas.

—

Esta noche á las 8.30 p. m. en el teatro Vaudeville, se reune en asamblea el club de la Union Cívica de San Nicolás, con el objeto de proclamar los candidatos que se sostendrán en las elecciones próximas, y de recibir la visita del Dr. Alem y de los doctores Barroetaveña, Torino, Clariá, Estrada y otros distinguidos miembros del Comité Central.

—

Dados los preparativos que se hacen y los importantes elementos con que cuenta la Union Cívica en esa parroquia, se puede asegurar desde ya que el éxito será perfectamente satisfactorio.

—

A la misma hora, el dia de mañana, se reune el club de la Concepcion con el mismo objeto.

—

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer, en una quinta de los alrededores del Once de Setiembre, el almuerzo á que habian sido invitados los miembros del comité radical de Balvanera.

Una vez que los concurrentes al local del club, en la calle Larrea, fueron muy numerosos, partieron en columna y con toda compostura hacia el Once, donde se sirvió abundante carne con cuero, reinando la mayor animacion durante todo el almuerzo.

Al final de la comida el presidente del comité, Sr. Daniel Navarro, pronunció un entusiasta brindis, invitando á los correlijionarios á ir decididos á la lucha que el patriotismo reclama.

Las palabras del Sr. Navarro fueron recibidas con señales del mayor entusiasmo, siendo muy aplaudido al terminar.

Los vivas á la Union Cívica y á sus candidatos no escasearon.

Siguieron en el uso de la palabra los señores Pozuelo, Rueda, Allende, O'Farrel, Lazcano, Ponce de Leon, Rivarola, Rozas, Iruzta, de la Vega y Navarro.

La fiesta terminó en seguida con el mayor órden.

—

Sin que pueda tomarse como insinuacion de carácter alguno, y ménos del género maligno, vamos á demostrar la firmeza de ideas del diario roquista de la calle de San Martin.

Hace pocos dias atacaba duramente á la direccion del Banco de la Nacion Argentina, motivando la carta del Sr. Casares que el público conoce, porque no alejaba de sus resoluciones la política y ayer muy suelta de cuerpo, escribe lo siguiente:

«Deber nuestro es declarar con tal motivo que la direccion del banco se manifiesta firmemente resuelta á conservar la institucion completamente alejada de la política, cuidando únicamente de cimentar su crédito por medio de la confianza en la invariable rectitud de sus actos.

Hé ahí la conducta que ha de hacer del Banco de la Nacion Argentina la poderosa y benéfica institucion que se tuvo en vista al crearlo.»

Despues de semejante cambio de frente las suposiciones maliciosas tienen que abundar; y nosotros que queremos á *La Nacion* talvez mas de lo que ella cree, por mas que no podamos decir que la amamos, (¡es tan vieja y tan llena de malas mañas!) le pediríamos no de asidero á ellas cuidando un poco mas sus imprudencias.

Estas cosas no solo lo parecen sino que son mas feos que el mismo Morel.

—

Ya se están por ir á las manos los pobres *mitreros* y entre ellos mismos, tal es la dósis de desencanto que se les ha metido en el cuerpo por las humillaciones y desprecios de que están siendo objeto por parte de sus mismos *inocentes* aliados.

Ayer, sin ir mas lejos, se armó una, no ya de todos los diablos, sinó de todos los *cuerdistas* en la Concepcion, como consecuencia de lo cual se ha visto en sério peligro la integridad orgánica del abundoso caudillo guaraní de la parroquia de la Piedad, que cediendo á sus naturalmente bélicos impulsos se lanzó heróico allí donde el *acuerdo* se hacia más exigente, recibiendo una, que otra ingrata caricia en calidad de anticipo.

La Nacion dice sin embargo que fué un incidente sin importancia. No dirá así el de los chichones.

—

El diario mitrista ha aumentado la coleccion de sus frases huecas y de puro orígen olímpico.

A «abstencion activa,» «en el espacio y el tiempo,» tenemos que agregar esta otra, que trae ayer en el editorial «política objetiva,» y que, por su factura ya se sabe de quien es.

Seria curiosísimo saber la distincion de la política objetiva y subjetivamente considerada, oida la explicacion campanuda de dómine que suele tomar el colega.

—

La Prensa desafiando las iras inofensivas del diario roquista grande, parece empeñada en no dejarle al acuerdo y á los *bartolos* un

---

FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

DE ULTRA TUMBA

CONVERSION

> *«Aquel que no tratándose de las matemáticas puras, pronuncia la palabra imposible, es un imprudente».*
>
> ARAGO.

(Continuacion—Véase el número anterior)

Los consabidos golpecitos del alfabeto de los espíritus, sintiéronse dar en el piso, y Julio principió á traducir.

—¿A qué título dudas tú de lo que todos afirman con razon? ¿No te ha cantado, fanático de la incredulidad, la voz del pueblo, que es la voz de Dios, que bebí ignorante en el café del festin, el agua de Toffana la envenenadora? ¿No te ha dicho esa misma voz, que por los dias en que el funcionamiento de mi economia animal cesó, los néctares tóxicos tenian sus sacerdotes especiales; que la Córdoba de los grandes movimientos patrióticos, que la doctoral ciudad, que la cuna de Velez y de Paz habíase convertido en un laboratorio de Borjias, y que mas de uno fué Claudio y mas de uno fué el Britanicus que aspiró la esencia mortal de los pomos envenenados de Locusta; que mas de un Gaudio pagó con su vida la primogenitura de la popularidad, ahogando en el Tiber del *Paseo*, el derecho á su corona? ¿A qué dudas, pues, de aquello que es tan evidente como el asesinato mismo de Gomez, á quien tengo ahora junto á mí?

Dime curioso; para saber solo cómo terminé allá, en ese planeta en que vives la evolucion fatal de la materia eterna, has venido á turbar mi quietud en este limbo celestial? «Sabe que aquí, todos y cada uno tenemos una mision; que nosotros, despues del descanso forzado en este paraíso, depurado de los toscos agotaderos de la animacion humana, despues de la necesaria é imprescindible sublimacion de nuestras faltas y de nuestros vicios adquiridos en el contacto sin límite ni medida, de la materia con el alma, hemos de pasar á inspirar con el soplo divino de nuestra vida inmortal, el cuerpo de aquellos que nos han de suceder en el cielo de la organizacion. Sabe, que ese trabajo de depuracion y de descanso nos exije silencio y reposo; y sabe, por fin, que yo he sido destinado por aquel que rige soberano los destinos de la creacion, á prestar el soplo de la vida al cerebro que modera el castigo y ha de ordenar el movimiento del brazo aquel encargado de vengar la orfandad de los pedazos de la que fué mi carne, de los hijos de este espíritu que continúa amando, queriendo y sufriendo, aún hoy.

El trípode se detuvo; Julio calló, todos nos miramos, y luego Absalon, imponiendo la influencia de su consejo decisivo, dijo: Es necesario dejarlo reposar; mucho hicimos con hacerlo desaparecer de aquí.

Miré á Sandoval interrogando á su criterio en demanda de sensata opinion, y al comprender mi propósito, apresuróse á decir: tiene sobrada razon el espíritu del *envenenado*; es prudente dejarlo preparar su venganza: fué cordobés, y ni él, ni hijo ninguno de aquella provincia tan humillada como heróica, ha de olvidar jamás las afrentas, y las iniquidades de los que pretendieron empañar con sus crímenes las glorias de sus nobles antepasados.

Seguramente, pronto quizá, han de tener su merecido castigo; esperemos, él lo ha dicho, esperemos. Y luego agregó:

Leo en tus ojos que vas entrando en mis *locuras*, que vas creyendo en mis *macanas*, que tu tambien te vas convenciendo de esta verdad eterna é inmutable.

Pero, atiende. Los llamados á esta cita, los espíritus de aquellos que mucho tiempo hace volaron de nuestro mundo en busca de la soberana inmortalidad y que tienen bien pronto que empezar su trabajo de transmigracion, su tarea de nueva animacion, su cielo de vida en la existencia humana.—Despues de todo, *aquello*, es viejo, y hoy es necesario entrar en el *modernismo*, es prudente consultar la idea nueva, es sabio escuchar la voz de la juventud. Llamemos á otro, agregó, y luego, dirijiéndose á D. Absalon; veamos, Vd. ¿con quien desea hablar?

El interrogado con las manos estendidas aún sobre el trípode, inclinó la cabeza sobre el pecho, en actitud de meditacion, levantó luego los ojos que fijó en los decorados del cielo raso, y despues de unos instantes de meditacion, pronunció estas palabras:

—Quiero hablar con el alma en pena de Juan Moreira.

Julio concentró el brillo de sus ojos animados del fuego diabólico sobre el triángulo de los alfabetos. El trípode se movió rápido, como agitado por huracanes de ira mal comprimida, ó desprecio provocado por la insolencia de una curiosidad profanadora;—y nuestro *mediums* se apresuró á traducir:

—Aquí estoy ¿quien me llama? ¿quien me quiere? Soy Moreira, el espíritu del gaucho luchador, soy el alma entera de esa raza de valientes que ama la libertad de la pampa, que tiene el ciego respeto por la ley, que siente la admiracion por lo grande, la fidelidad al amigo, la religion del honor, el sublime idólatra fanatismo por su caballo, por su china y por su guitarra. El que gime con el viento, el que canta con el aire, el que se sacrifica por su patria. ¿Quien me llama vuelvo á preguntar?

—Yo, fué el pronombre que brotó de los labios carnosos de D. Absalon: Yo, volvió á repetir, que soy el gran factor de la política en las provincias del interior; yo, el representante genuino del gubernismo; yo, el *hacedor* y *desfacedor* de gobernaciones, diputaciones, senaturías, bancos, etc. etc.

—Bien, dijo el trípode con sus golpes;—si eres tú quien me llama á este sitio, sabe que que me oirás por última vez y que luego no te volveré á contestar jamás.

Sabe que el alma de Juan Moreira, que en este sitio donde está con Dios, tiene que vigilar porque no sea humillado el nombre de su raza, manteniendo tratos con aquellos que lo hicieron abandonar su rancho, su tropilla, sus hijos y sus pagos; y que desde aquí desprecia á los indignos de sus caciques y su respeto, aguarda tranquilo el dia tremendo del castigo implacable, el dia no lejano en que el gaucho tenga el goce completo de sus derechos, cohibido en hora menguada, por los que, como tú, han sido sus opresores, sus verdugos, sus explotadores.

Hasta ese dia en que llegue la hora de la justicia para el hijo del pueblo, solo puedo en nombre de mis hermanos asesinados ó perseguidos escupirte con desprecio al rostro.

Sabe, repito, que te ha de faltar hasta el consuelo de que te escuchen, y sabe, por última vez te lo repito, que no está remoto el dia en que el gaucho te tuse y ate tus crines á la cola de su pingo.

El pueblo soberano á quien tú oprimes por boca del espíritu de uno de los tuyos predilectos, te lanza al rostro el desprecio de su silencio.

El trípode volvió otra vez á callar—los golpes cesaron;—don Absalon rióse con la risa de la impudencia y la irresponsabilidad—y todos nos miramos, comprendiendo que aquello no podia continuar ya más.—Sandoval medió con su palabra, y á una seña suya, que procuré traducir, hice al trípode la pregunta siguiente:

—Espíritu de Elizondo, si estás ahí, dime ¿quién te hizo asesinar?—la mesa dió unos golpes, y dijo Sandoval:

—Me acabas, radical, de hacer una pregunta importuna, porque no te puedo ante tantos responder.

Aún viven muchos de los mios, la sangre de mis hermanos bulle llena de indignacion en sus venas, y el sentimiento del cariño, ofuscando la razon, armaria, talvez, el brazo vengador. A su tiempo tu lo sabrás de mis propios labios. Hay que averiguarlo á ese pueblo de San Juan, preguntárselo á sus viñedos, interrogar á sus colinas; pide el nombre de los victimarios al pueblo, y hasta el mismo Zonda llevará á tu oido, con el fuego de sus ondas caldeadas por las montañas, la queja de un moribundo, el grito de libertad que levantó una provincia, el gemido de una madre, la maldicion de un pueblo.

Oh! ¡quien me asesinó! ¿A qué preguntarlo? No lo saben todos acaso, no ha *llorado* hasta el mismo señor gobernador? Pero, no debes ir á San Juan, vé á la calle de la Florida ó la Plaza de Mayo, y pregunta allí....ellos lo saben, lo saben tan bien como el mismo que clavó el puñal. cómo el que hizo fuego con el remington de la nacion!

He sido,—que eso te baste saber,—una víctima de la política de *regeneracion* y *libertad* que el nuevo sistema de la claudicacion humilladora ha traido á la República; he sido uno de los muchos que aun deben caer bajo el plomo de los gobiernos, de *acuerdo* con los que nos supieron abandonar en medio del fuego del combate para reconquistar la libertad.

Nuevo silencio y nueva mirada comun de interrogante curiosidad.

—Bien interrumpió Sandoval con su palabra aquella quietud de hipnotizados—Ahora quiero interrogar yo; ahora quiero que me digan directamente á mí, siendo solo yo, el que, junto al trípode llame los espíritus, que es lo que piensan en el mundo de lo eternamente jóven, grande y hermoso, aquellos que fueron los que animaron el cuerpo de......

—Diré yó, interrumpí á Sandoval, los nombres de aquellos con quienes has de hablar.

—Aceptado, asintió Julio, con solo una condicion: tú indicarés los nombres, pero no los pronunciarás en alta voz; escribe, guarda lo escrito para tí, y que yo lo ignore, todo lo que se te ocurra preguntar: Escribe en un papel; ahí tienes sobre aquella mesa lo que necesites, encierra luego la hoja en un sobre, y dí luego, si lo que el espíritu llamado á contestar, dice en el trípode, armoniza con lo que tú deseas saber.

Excepto Sandoval, todos nos alejamos de la mesa, y acercándome solo al escritorio tracé lo siguiente en un pliego de papel que guardé en la forma acordada.

Capitan:

¿Cómo vives allí; cual fué tu último recuerdo al cerrar los ojos á la luz del sol: quienes te rodean: qué piensas de nosotros: qué dices de los tuyos; nuestros compañeros muertos en el Parque, se rien contigo siempre?—qué mision tienes tú y ellos en el cielo? ¿Dios es radical?

Martin.

(Continuará).

momento de reposo, tal es la saña con que la ha emprendido en contra de los menesterosos de la *solucion patriótica*. Y eso que *La Prensa* no es intransigente, ni menos radical.

Habla el colega:

«Dos pecados capitales son imputables justamente al plan de la política adoptada por aquellos dos ciudadanos: un personalismo profundamente acentuado, y la pública oficialización de los trabajos de reclutamiento de sus medios de accion y de triunfo».

«Sobre esos escollos se ha debilitado su influjo y zozobrado sus esfuerzos».

«Cometieron el error de contrariar los principios que rigen la democracia y las leyes imperturbables que gobiernan á la opinion, traicionados por la ilusion de que bastaba su ascendiente personal para separar tropiezos y solucionar los variados é intrincados problemas armados por los acontecimientos.»

«Los contrastes que vienen desconcertando las mas poderosas combinaciones por razon de sus fuerzas materiales, indican la conveniencia de la libre discusion, en contraposicion de la fé silenciosa en todo lo que los prohombres históricos del país promuevan y resuelvan».

«La República ha crecido mucho y su ilustracion general ha avanzado inmensamente: hay una razon pública que recopila y juzga los hechos, sin excepciones y sin privilegios, ante la cual es necesario que se descubran todas las cabezas, porque no hay nada mas alto como autoridad gobernante dentro de nuestras fronteras».

«Los hombres se equivocan: los pueblos están en la verdad: es la regla general del criterio en donde imperan las instituciones representativo-republicanas».

Nosotros—radicales y todo—casi estamos por decir que es inhumano tratar tan á lo vivo las miserias de los fracasados del «Dios melancólico con aserrin por adentro».

Despues de haber pasado un mes largo los *romanos* de Córdoba pidiendo *una diputacion por el amor de Roca* (su flamante divinidad) han conseguido que Astrada les tire con una que le sobraba de las ocho por Córdoba.

Los *mitreros* están locos de contentos.

Se retratan en todas sus debilidades, estos pobres sectarios.

José Manuel Estrada—No podrá seguirse llamando intransigentes á los que buscan llevar á los altos puestos públicos, que requieren preparacion y conocimientos especiales, personalidades distinguidas y que jamás han perdido la serenidad tranquila, de quien estudia la vida política del país con criterio de pensador.

La designacion del Sr. Estrada para candidato á senador nacional, muestra á las claras que nuestro partido tiene por norma de conducta proceder con patriotismo sincero, anteponiendo á toda razon privada la conveniencia pública.

La prensa de todas las filiaciones políticas ha tenido que reconocer esto, y haciendo valer los méritos del candidato, ha honrado al propio tiempo á la convencion que lo proclamó.

Bien estará en la alta cámara quien es reputadamente tenido por un constitucionalista eminente, y la palabra vibrante y colorida del exímio orador, ha de estar siempre al servicio de las causas populares, fustigando á los mercaderes y politicastros que no quieren comprender—ó, mejor dicho, aparentan no saberlo, —que el movimiento que se nota en toda la República es el anuncio de que han cambiado los tiempos.

¡Basta de imposiciones vergonzosas y deprimentes para el carácter varonil del argentino!

En comicios libres triunfarán los candidatos populares, no pudiendo el oficialismo electoral ni sus aliados, fingidos partidarios de conveniencia, presentar ciudadanos que conscientemente sigan sus imposiciones.

Las tachas—EL JUEZ TEDIN—En el deseo de que todos se dén cuenta de la justicia con que han procedido los desesperados de la Piedad, al tachar á todos los ciudadanos bien inscriptos del patron, y al tachar de parcial á un juez como el Dr. Tedin, bien reputado siempre como una gloria de la judicatura argentina, transcribimos á continuacion la resolucion íntegra, que ha recaido en el juicio seguido por los señores Medina y Salas contra varios ciudadanos de la Piedad, para que puedan conocerse los fundamentos en que se apoya.

Parroquia de la Piedad—Al Registro Cívico de esta parroquia, se refiere la siguiente sentencia del Dr. Tedin.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—Autos y vistos—En el juicio de tachas promovido por don Pedro R. Medina y D. Cárlos I. Salas contra los individuos de la lista de fs. 1 vuelta á 6 por inscripcion indebida en el Rejistro Cívico de la parroquia de la Piedad.

Resultando de la precedente acta del juicio verbal á que fueron convocados los 50 individuos de dicha lista que principia con José Fareyro y termina con Cárlos Fegino.

1° Que los mismos tachantes han reconocido en el acto del juicio la legitimidad de la inscripcion de los individuos Alejandro Bruno, Juan D. Cruz, Julian Cenze, Ricardo Guiraio, Juan Bovicé, Pedro I. Lopez, Sixto E. Perez, Cárlos Shaus, Luis Zavaleta (hijo), Antonio Baletta, Nicolás Cambiassi, José Cacheiro y Juan Dominguez, desistiendo por consiguiente del reclamo respecto á ellos.

2° Que han comparecido al juicio los individuos Antonio Malate, Ventura Sueldo, Genaro Castro, Benjamin Ferradini, Cárlos Hulatler, Emilio Lemos, Aníbal Lamberti, Angel Mezza, Francisco B. Mendia, Sebastian Sagastume, Pedro Silvano, Juan Silva, Ramon Tristan, José Fusage, Francisco Borelli y Agustin Catanco, quienes han comprobado por medio de documentos, certificados y otros elementos de prueba, en presencia de los cuales los tachantes manifestaron no tener nada que observar á su legítima inscripcion.

3° Que respeto á los individuos Leandro N. Alem y Santiago Valle, tachados por ser soldados, si bien no han comparecido, los mismos tachantes pidieron se considere la tacha, representándolo el primero el doctor Lobreton y al segundo el doctor Molina, que manifestaron estar autorizados para ello;

4° Que los mismos tachantes reconocen que dichos individuos son alumnos del Colegio Militar de Palermo, sosteniendo que en tal carácter son soldados del ejército de línea sujetos en todo á las ordenanzas militares, y que por consiguiente no pueden inscribirse en el Registro Cívico de acuerdo con lo dispuesto en el art. 8 de la ley de eleccion;

5° Que si bien es cierto que dichos alumnos tienen una organizacion militar como base esencial y necesaria para su formacion y educacion en la carrera á que se dedican, y que hasta cierto punto deben estar sujetos á las ordenanzas militares, como uno de los ramos de su preparacion, no constituyen propiamente un cuerpo del ejército ni están sujetos á la pasividad de las mismas ordenanzas, sinó á los reglamentos del colegio, como lo resolvió en un caso el auditor de guerra señor doctor Becear, en que por faltas cometidas en el establecimiento, por algunos alumnos, pidió se les privara del postre en la comida durante cierto tiempo.

6° Que por las condiciones en que están los alumnos del Colegio Militar, si pueden ser asimilados á individuos del ejército, es mas bien á oficiales que á tropa, de modo que si alguna duda hubiese en cuanto á su capacidad para inscribirse, debe resolverse en el sentido de que la tienen.

7° Que el individuo Vicente Maglioni ha sido mal citado por error imputable á los tachantes, porque su verdadero nombre segun el Registro Cívico es Maglioni.

8° Que los individuos Benjamin Ferradini, Emilio Lemos y Nicolás Cambiasi, tachados como menores de edad, han presentado sus partidas de bautismo en forma, de las cuales resultan tener mas de 17 años, estando por consiguiente habilitados para inscribirse con arreglo al art. 8° de la ley electoral;

9° Que los individuos Guizzo, Silvano, Shaus, Fusaga, Balotta y Cacheiro tachados como extrangeros, han justificado plenamente por sus partidas de bautismo y papeletas de enrolamiento en la G. Nacional su calidad de argentinos.

10. Que no han comparecido al juicio los individuos Clemente Caratones, Luis Calsano, Juan Corradi, Eduardo Seyjas, Heraclio Cabrera Carlos Gutierrez, Jacobo Loureiro, Justo Mesquita, Pedro Miranda, Balvino Olivares, Mateo Escuarina, Saturnino Baldatta, Bertes Celli, Castor Casola, Claudio I. Costa y César Casale, incurriendo en rebeldía que autoriza á reconocer como exacta la causa de su tacha, y á acceder á la eliminacion del Registro, pedida contra dichas personas por los tachantes, en conformidad á lo dispuesto en los artículos 86 y 185 de la ley de procedimiento.

11 Que el individuo Segundo Albornoz que compareció á levantar su tacha despues de llamado, si bien presentó certificados del dueño de la casa en que aparece inscripto, acreditando que allí vivia, las contradicciones en que ha incurrido al ser interrogado en la audiencia, como la de ignorar el nombre de sus patrones á cuyo servicio decia estar desde hace diez meses, demuestran la falsedad del domicilio dado para inscribirse.

Por estos fundamentos, fallo no haciendo lugar á la tacha de los ciudadanos nombrados en los puntos 1° á 9° inclusive, los que se declaran bien inscriptos, y admitiéndola respecto de los nombrados en los números 10 y 11 de este auto, los que deberán ser eliminados del registro cívico de la Piedad, comunicándose á la junta á sus efectos.—*Virgilio M. Tedin.*

Maestros normales contra la ley—El Consejo nacional en su afan de introducir mejoras en el profesorado, ha expedido un decreto obligando á todos los maestros que carezcan de título, á rendir exámen en febrero ó agosto ante el referido Consejo.

En el mismo decreto dice que todo aquel que no se presente, será exonerado de su puesto.

Este proceder á más de ser incorrecto, es injusto, máxime si se tiene en cuenta que hay maestros que aunque carezca del correspondiente diploma, se han consagrado durante quince ó mas años á la ingrata y honrosa tarea de la enseñanza dando siempre pruebas irrefutables de su contraccion en el cumplimiento de su deber y de su indiscutible competencia. Como uno de tantos ejemplos puede citarse á la distinguida educacionista Sra. S. de Curto, como igualmente el muy digno director de la escuela graduada de la parroquia de la Concepcion Sr. Juan Scarpa.

Para ellos seria bochornoso y ridículo como para todos aquellos que se hallan en sus condiciones, y que tienen conciencia de haber cumplido fielmente con su deber, el presentarse en Febrero ó Agosto ante el expresado consejo, á rendir el exámen que se exije para obtener un título supletorio, que los inhabilita para seguir llevando la direccion de la escuela que cada uno actualmente tienen hoy á su cargo.

Por otra parte, si el decantado título supletorio no habilita á nadie para obtener la direccion de una escuela, que es la única recompensa que en sus cansados años espera ese mártir de la sociedad llamado maestro, cuyos servicios nunca han sido recompensados y hoy mucho menos, luego entonces ¿qué objeto tiene ese exámen?

¿Se quiere saber si la mayoria de los maestros son competentes en el ejercicio de la delicada mision que desempeñan, y qué prueban esos largos años de consecutivos servicios que han prestado?

Pero alguien dirá, es que, segun la opinion de los señores inspectores técnicos, existen en casi todos los consejos escolares algunos maestros incompetentes; pues entonces, lo mas justo seria separar á aquellos del puesto que no tienen aptitudes para desempeñar, y no obligar á todos á rendir un exámen que no redunda en beneficio alguno para nadie, puesto que el expresado título supletorio que otorgará el Consejo Nacional, sólo puede servir para ejercer el puesto que cada uno actualmente desempeña.

Y á propósito de hablar respecto á la opinion emitida por ciertos inspectores con respecto á maestros, ellos más que nadie debian dar estricto cumplimiento á las prescripciones de la ley. Consta que los Sres. Juan M. de Vedia y Salvador Diaz Mori, inspectores, no se encuentran en las condiciones exigidas por la ley de educacion, para el desempeño de dichos puestos.

El primero, por no poseer ni siquiera el título supletorio de ayudante infantil, y el segundo, por carecer de título de profesor normal requerido por la mencionada ley.

Y estos Sres. tienen la inocencia de formar parte de las comisiones examinadoras, ante las cuales deben presentarse en febrero, los maestros, con el objeto ya indicado, cuando ellos por su propia dignidad, debian ser los primeros en presentarse ó renunciar por delicadeza, del honroso cargo que desempeñan actualmente.

No tendria conocimiento el digno Presidente del Consejo Nacional de Educacion, tan celoso como es, en todo lo que se relaciona en mejorar la triste condicion del humilde maestro de escuela, que estos señores debieran estar comprendidos en dicho decreto, en la parte que dice: serán exonerados de sus puestos los que no se presenten? si hasta el humilde ayudante se le exige que cumpla fielmente con la ley, ¿porqué razon no se exige lo mismo á estos señores, que ocupan uno de los puestos mas culminantes en la gerarquía del magisterio? En virtud de lo expuesto es que declamos: excepcion injusta, al escribir estas líneas.

Caja de conversion—El presidente de la caja de conversion Sr. Victor Martinez, ha dirijido al ministro de hacienda la siguiente nota, sobre transferencia á favor del gobierno de la nacion, de los fondos públicos depositados en garantía de la emision del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 28 de 1892—A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion—Tengo el agrado de dirijirme á V. E. poniendo en su conocimiento que el directorio que presido en su acuerdo del 21 del corriente mes, ha dispuesto, conforme á lo determinado por la ley 2789 y la aceptacion por parte de la Lejislatura de la Provincia de Buenos Aires, la transferencia á favor del Gobierno Nacional de los ps. oro 32.958.574.94 en fondos públicos de ley 3 de Noviembre de 1887, que esta Caja guarda como garantía de la emision circulante por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, que hoy pasa á cargo de la nacion.

Quedan tambien transferidos á favor del gobierno los ps. oro 17 041.425,04 en fondos públicos de la misma ley, inscriptos á nombre del Banco de la Provincia, en cuyo pago dió documentos que se mandan entregar conforme lo dispone la ley citada anteriormente.

Y por último se transfieren tambien al gobierno nacional pesos 7.918,200 de los mismos fondos públicos que por valor de pesos 8.798,000 y en virtud de lo dispuesto por la ley 2702 de 18 de Julio de 1890, se inscribieron á favor de aquel establecimiento, para garantir el exceso de emision que recibió de la oficina Inspectora de Bancos nacionales garantidos.

La diferencia entre estas dos cantidades, importe de dos amortizaciones que efectuó el Banco de la Provincia, se destruyó por el fuego, teniendo conocimiento V. E. de este hecho por acta que en tiempo fué remitida á ese Ministerio.

Si bien la ley á que me he referido anteriormente, al hacer mencion de la transferencia de los fondos públicos, solo se refiere á los pesos 32.958 574,94 comprados con oro efectivo, este directorio ha hecho extensiva esa transferencia á todos los fondos públicos inscriptos á nombre del Banco de la Provincia de Buenos Aires, teniendo en cuenta que este establecimiento al quedar desligado de la ley de Bancos garantidos, queda sin responsabilidad para el retiro de su emision, de la que se encarga el gobierno nacional, que se dá por pagado con los fondos públicos comprados con oro, y por cuanto si devolverse al Banco de la Provincia los pagarés que guardaba esta Caja por pesos 14.285.311.28 y el bono por pesos 8.798,000, la garantía de los fondos públicos respectivos desaparece.

Desapareciendo esa garantía y dándose por pagada la nacion de los pesos 57.918,200 en emision que circulaba por cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, con los pesos 32.958,674.96 en fondos públicos comprados en oro, este directorio piensa que los fondos públicos adquiridos con pagarés y el bono antes indicado, ó sean 24.959.625.04 pesos, deben ser destruidos por el fuego á medida que desaparezcan de la circulacion los billetes garantizados por dichos fondos públicos.

Acompaño á V. E. copia legalizada de la nota del Banco pidiendo la transferencia de estos valores, los informes producidos y la resolucion recaida en ella.

Con este motivo tengo el agrado de saludar á V. E. con mi mayor consideracion.—VICTOR MARTINEZ—*Alberto Aubone*, secretario.

Separacion del doctor Arévalo—Con motivo de haber sido separado el doctor Arévalo del cargo de fiscal en lo civil y comercial, de cuyo hecho dimos detallada cuenta en oportunidad, se han cambiado las siguientes notas:

Buenos Aires, Febrero 1° de 1892.

Señor Dr. D. José S. Arévalo:

Enterado del contenido de su nota fecha 30 de Enero último, debo repetirle el pesar con que he visto su separacion del puesto de Agente Fiscal en lo civil y comercial, pues la dedicacion, rectitud y acierto con que Vd. ha procedido durante el año que interinamente ha desempeñado ese cargo, lo hacian merecedor de haber sido confirmado en él, una vez producida la vacante.

Debe atribuir á involuntario olvido de los antecedentes que mediaban en este caso, la cesacion de Vd. en las condiciones en que ha ocurrido, y no dudo que de un momento á otro recibirá Vd. la comunicacion oficial que es de práctica en tales casos.

Reitero á Vd. las seguridades de mi mayor estima.—*Cárlos L. Marenco.*

—

Buenos Aires, Enero 29 de 1892.—Al Sr. Doctor José S. Arévalo—Por disposicion del Sr. Presidente de la Excelentísima Cámara, comunico á Vd. que habiendo prestado juramento en el dia de ayer el Dr. Evaristo Barrenechea de Agente Fiscal en lo Civil, para lo cuál fué nombrado, debe Vd. hacer entrega de esa Fiscalía al espresado Dr. Barrenechea.

Al mismo tiempo tengo encargo del mismo Señor Presidente y demás Miembros de este Tribunal, de manifestarle á Vd. que reconoce la competencia y la laboriosidad con que ha desempeñado ese puesto.

Saludo á Vd. atentamante.—*Luis Ponce y Gomez.*

—

Al señor secretario de la Exma. Cámara Civil, doctor Luis Ponce y Gomez—Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—Señor secretario: Hoy se me ha entregado la nota de V. fecha 29 del mes pasado. Esa circunstancia me ha impedido cumplir lo dispuesto por el señor presidente de la cámara.

Adjunto tres espedientes del Juzgado de Paz de la seccion 13, que vinieron en vista el 18 de Noviembre y fueron despachados el mismo dia, pero que no fueron recogidos.

Sírvase V. S. agradecer á los señores miembros del Tribunal la manifestacion que me hacen y que debidamente agradezco.

Saludo á V.—*José S. Arévalo.*

Los 14.050 de «La Nacion»—LO QUE VA DE AYER Á HOY—Indudablemente el colega de mayor formato y que tanta reputacion y lectores habia adquirido hasta antes del famoso abrazo, se vá al abismo arrastrado por el mismo que le dió gloria.

Antes de haberse proclamado el acuerdo, *La Nacion* imprimia todos los dias en la primera pájina el tiraje en letras y números negros, bastante notables, como satisfecho de su circulacion y demostrar al mismo tiempo á sus lectores que era el único que alcanzaba á esas cifras.

Y hasta cierto punto se le podia perdonar esa vanidad; aunque no todos le encontrasen razon en empeñarse á hacer conocer el tiraje de un diario tan caracterizado como el que se trata.

Esta especie de *réclame* dió márgen á la acerba crítica del malogrado Gutierrez, cuando en sus satíricas «Notas risueñas» le dedicaba un artículo, basado en el tirate de ese diario.

¿Segun lo que se veia, este oscilaba entre los 14,050 y 15,000 ejemplares.

Porqué *La Nacion* ahora no hace saber al público los números que tira, dándose de paso el mismo bombo que antes?

Nosotros hemos hecho la misma pregunta á personas que podian informarnos y nos han contestado:

—Porque *La Sabana* cuando mucho alcanza su tiraje es 8.000; porque se están borrando 50 y 100 suscritores todos los meses.

Solo algunos, y muy pocos de la guardia vieja por *condescendencia* con el general, hacen el sacrificio de tomar el diario, aunque sea para archivarlo sin pasar una ojeada por sus columnas.

De 15.000 descender á 8.000! y en el término de diez meses! ¡hay que confesar q' la baja es mucha y el tiempo rápido.

Como será el desencanto cuando hasta los mas fanáticos se han borrado de la lista, al mismo tiempo que han desertado de las filas bartolianas, abandonando á su ídolo.

Bochinche acuerdista—Los mitristas de la parroquia de la Concepcion se reunieron ayer con la intencion de distraerse un poco y olvidar las penas que le están ocasionando los roquistas provincianos que se defienden heróicamente contra el asalto de las listas mixtas, pero sucedió lo que es ya regla general en el campo acuerdista: la fiesta terminó en un verdadero campo de agramante.

Los muchachos se alegraron demasiado con el espumoso champagne y primero modestos titeos á Lastra, despues silvidos á Campos y finalmente copas, tenedores, etc., por el aire y un vaso que recibió en la cabeza D. Miguel Gedeon; dieron su verdadero colorido á la fiesta que se celebraba para obsequiar á las eminencias del mitrismo.

La policía se vió precisada á intervenir reduciendo á prision unos cuantos acuerdistas, indicados de ser los primeros en promover el desórden.

Sin comentarios.

En el hospital Rivadavia—Nos llegan denuncias de varias familias que asisten á la capilla de este hospital, sobre dos procedimientos que pueden perjudicar á la salud y al bolsillo.

El primero es, que á dicha capilla concurren á oir misa todas las mugeres que están en asistencia en el hospital, sufriendo de distintas enfermedades que pueden ser contagiosas.

Estas mugeres estan en contacto con las demás personas que van de afuera, contándose entre estas infinidad de niños, que son los que mas facilmente se hallan espuestos.

No se podria determinar una hora para que se entreguen al recogimiento las enfermas, impidiendo en ese momento el acceso del público á la iglesia?

Seria humana y hasta moral esta resolucion pues es bien sabido que la mayoria de las mujeres del hospital que allí concurren, están casi todas en cinta, ofreciendo un espectáculo hasta cierto punto desagradable.

El otro procedimiento es el que se observa, cuando se recojen las limosnas.

Esto apesar de hacerse con mucha insistencia y por repetidas veces, se hace por medio del sacristan, el que coloca en la punta de una caña muy larga una bolsa negra y asi sin moverse del punto donde se halla, estira el brazo ó lo encoge segun sea la distancia que está la persona á quien se le *invita* á depositar la limosna, recorriendo dies ó doce escaños á la vez, sin tomarse la menor molestia.

Esto, como se vé, es por demás grosero; bueno seria que el señor cura no eche mano de estos argumentos para acogotar con seguridad á los fieles.

Muchos de los que van al templo á elevar sus preces al altísimo, no tendrán quizás como dar limosna, pasando la vergüenza consiguiente al no poder acceder al pedido que se les hace.

Deje el señor cura de inventar cosas que no cuadran y que se prestan al ridículo, y ordene se ponga la bandeja á la entrada de la iglesia, con el monaguillo que se encargue de dar las gracias á los que contribuyan con su óbolo, y verá que los que son fieles y tienen voluntad de dar, no precisan que se les pida en la punta de una caña.

Sociedad Protectora de animales—Celebró sesion anteayer la comision directiva de esta sociedad.

Entre las diferentes resoluciones se aceptó como miembros activos á los señores: Sres. Max Lutzeler, Julio V. Ramello, Victorio Alborroz, Andrés Gandulfo, Andres Alfaro, capitan Manuel Prado y subteniente Juan J. Romero.

Los casos de proteccion comunicados á la secretaría de la sociedad y llevados á efecto en el mes de Enero último, por el agente y miembros de la misma, son los siguientes:

Carreros conducidos á las comisarias por llevar en sus vehículos exceso de carga, 108.

Carreros conducidos á las comisarias por hacer tirar al ladero de la cincha, 21.

Coches de tramway detenidos para constatarse el exceso de pasajeros, resultando un exceso de 261 pasajeros en 34.

Caballos enfermos ó heridos abandonados en la via pública, y recogidos por la ambulancia, 10.

Perros recogidos y distribuidos, 8.

Carreros conducidos á las comisarias por maltratar los animales, 13.

Carreros que se les hizo trasbordar el exceso de carga, 2.

Cooperaciones prestadas á los carreros para levantar sus caballos, 4.

Caballos desatados por encontrarse mancos, uno.

Individuos citados á la comisaria para aplicarles la multa por hacer reñir perros: 1.

Otras protecciones; 2.

Individuos conducidos á las comisarias por llevar aves hacinadas, 1. Total de casos 206.

Union Cívica Radical—PARROQUIA DE SAN NICOLAS—Se cita á los miembros de este club á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 8 1[2 p. m., en el teatro Vaudeville, calle General Lavalle núm. 849, á objeto de recibir la visita del Dr. Leandro N. Alem y otros miembros del Comité de la Capital.—*Los secretarios.*

Fiebre amarilla en Rio—La fiebre amarilla en Rio, recrudece, segun los diarios recibidos hoy de la capital fluminense.

El dia 24 de Enero hubieron cincuenta y siete defunciones de fiebre amarilla, quedando mas de 120 enfermos y otros que por prudencia dejarán de anotarse.

«O Paiz» atribuye el crecimiento asustador de la fiebre amarilla al abandono absoluto que la municipalidad hace de los principios de higiene pública.

Club radical del Socorro—Este club se reune mañana jueves á objeto de hacer la proclamacion de los candidatos á senadores y diputados para las próximas elecciones.

Como se verá por el aviso que publicamos en la seccion correspondiente, asistirán á esa asamblea los Dres. Alem, Ferreyra Cortés, Escobar, Molina y Mojica.

Fábrica de papel—LA ARGENTINA—Están citados á asamblea general ordinaria para el 26 del corriente, los accionistas de esta sociedad anónima, con objeto de oir la lectura de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1891, y proceder á la eleccion de dos directores titulares, cuatro suplentes y un síndico.

La carga del vapor «Lucernes»—En los depósitos del dique No. 1 se procederá esta tarde á la revisacion de las averias de la carga traida por este vapor.

Cargamento de alambre en el vapor «Maristow»—Los agentes de este vapor han resuelto hacer descargar en la planchada del dique No. 2 por cuenta y riesgo de los consignatarios, 3.847 rollos de alambre que ha traido el vapor «Maristow» á la órden, por no admitirse esta carga en los depósitos de la aduana.

Guarda-costas del Rosario—Queda firmado un decreto por el ministerio de hacienda haciendo los siguientes nombramientos:

Guarda-costas de la administracion de rentas del Rosario á los Sres. Santos Pereyra, Lucas Pacheco, Olegario Cordive, Casimiro Camarzo, Pedro G. Medero, Cárlos Garcia, Angel Lisa, Eduardo Bolin, Antonio Rujo y Froilan Quinteros.

Robos de hacienda—Los robos de hacienda en la campaña están á la órden del dia, y su número es tan considerable, que puede competir ventajosamente con el de aquellas épocas, en que los malones de los indios se repetian diariamente y en que el gauchaje hacia de la rapiña, su profesion.

Los cuatreros, se valen de guias falsas, al amparo de las cuales llegan hasta los corrales de abasto, en donde con toda tranquilidad reciben el importe de su trabajo.

La policía podia evitar estos escándalos á poco costo, pero se halla tan preocupada en los preparativos que hace con motivo de las próximas elecciones que, humanamente, no puede exigírsele más.

Ante todo, están los propósitos y miras políticas del paternal gobierno, y si despues de esto queda algun tiempito, se invierte en garantir los intereses del ciudadano.

Lo primero, es lo primero.

En mejoria—Los diarios de Córdoba anuncian que el jóven Cabrera, víctima de los cadéreros de Garzon, sigue mejor de sus heridas. Nos felicitamos.

Catedráticos para la Facultad de Medicina—Ha sido nombrado Catedrático de Fisio-patologia experimental de la Facultad de Ciencias Médicas el Dr. Juan B. Señorans; de Historia natural médica el Dr. Eliseo Canton, y de Obstetricia para alumnas parteras el Dr. Juan R. Fernandez.

Ingeniero Agrónomo—Ha sido nombrado Ingeniero agrónomo de la Seccion de Agricultura y museo de productos argentinos el Sr. Enrique M. Nelson.

Devolucion de una nota—Con motivo de la nota que se pasó al vice-rector del colejio Nacional del Rosario, en la cual se le comunicaba la destitucion del Sr. Eudoro Diaz, aquel funcionario contestó manifestando su sentimiento por dicha destitucion.

El ministerio, pasó esta nota á informe del Inspector de colegios Nacionales y este opinó lo siguiente:

«En lugar de limitarse á acusar recibo de la nota de V. E., el vice rector expresa sus sentimientos de pesar de una manera bastante incoherente, y como el ministerio nada tiene que ver con su opinon sobre la destitucion del señor Diaz, opino que V. E. debe devolverle esta nota para que venga en debida forma».

El ministerio ha resuelto de conformidad con lo informado por el inspector de colegios nacionales.

Circulo Médico Argentino—Se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el miércoles 3 de Febrero á las 8 p. m. en el local de la asociacion, Lavalle 1761.

Orden del dia: Nombramiento de médicos de consultorios y aprobacion de presupuesto. 2ª citacion.—*A. L. Lucero, J. B. Pita*, secretarios.

Importante remate—La acreditada casa de los señores R. Puig Lomez y Ca. dá hoy en su local Bolivar 274, un importante remate de artículos de muebleria, bazar, almacen, ferreteria, etc.

Hay allí artículos de todas clases y gustos.

Consejo de guerra—En la semana próxima se reunirá en el local del Estado Mayor de Marina, el consejo de guerra que ha de ver y juzgar en la causa que se sigue á los oficiales de las compañías de artillería de la isla militar de Martin García.

Los procesados se hallan actualmente presos á bordo del ponton «Vanguardia».

Un libro sensacional—Con los títulos «El secreto de la revolucion—lo que no se ha dicho—y Génesis del acuerdo» anúnciase para mediados del corriente mes, la aparicion de un nuevo libro político, destinado á producir sensacion, por las revelaciones que, segun se dice contendrá, respecto al fracaso de la revolucion de Julio y al acuerdo político, ó nupcias de los generales.

Promete su autor, de quien se dice es un conocido escritor que ha actuado durante largo tiempo muy cerca de nuestros hombres públicos, decir respecto á esos hechos toda la verdad y sin rodeos, entrando en detalles en extremo minuciosos.

Construccion de un puente—Para atender á los gastos que demanda la construccion del puente sobre el rio Arenales, en la provincia de Salta, el Departamento de Obras Públicas ha solicitado la entrega de la suma de 20.000 pesos.

Obras de irrigacion—Se ha dirijido una nota al ministerio del Interior por el Departamento de obras públicas de la Nacion haciendo presente la conveniencia de proceder las obras de irrigacion en la ciudad de la Rioja para lo que se hace indispensable se ponga momentaneamente á disposicion de dicho Departamento la suma de 5.000 pesos.

Club militar de gimnasia, esgrima y tiro—Han quedado terminados los trabajos que se venian ejecutando en este floreciente centro, con objeto de dejar todas sus secciones en estado de ser utilizadas por los numerosos sócios que concurren dia á dia á disfrutar de las ventajas que le conceden los estatutos.

La seccion de esgrima á cargo de profesores acreditados es la mas concurrida, pues á toda hora se vé llena de numerosos jóvenes que desean adiestrarse en el manejo de las armas.

Hay muchos tambien que tienen predileccion por la gimnasia, de modo que entre unos y otros mantienen la animacion á todo momento en el espacioso local de la calle Alsina y San José.

En los últimos días la lista de socios ha sido notablemente aumentada y son muchas las personas que han solicitado su incorporacion al centro y de lo que se ocupará la comision directiva en su próxima reunion.

Ultimamente se han pedido á Europa varios objetos que se creen necesarios para completar las secciones y colocarlas á una altura notable.

Traslado á la Intendencia—Se nos dirigen serias denuncias sobre la tolerancia absoluta en que se deja á los puestos de carne y verdura situados á cada paso en el municipio, contraviniendo disposiciones municipales y poniendo además en grave peligro á la salud pública por la falta de higiene que reina en todos estos puestos.

Por ley dictada y aprobada por el ex-intendente Alvear se prohibió en todo el municipio la venta de carne, verdura, pescado etc., en lugar alguno que no fuera en los mercados públicos de la capital, ley que se viola descaradamente á vista y paciencia de los señores inspectores, que son los encargados de hacerla cumplir.

En esos verdaderos focos de infeccion á q' se aplica el nombre de carnicerias, se venden además otros artículos que no son del ramo, exhimiéndose de este modo del pago de la patente, defraudando como es consiguiente la renta municipal.

Podemos señalar dos de estos negocios que están situados, uno en la calle Perú 1092 y otro Comercio y Bolivar y este último situado en un conventillo.

Como se vé esto no puede revestir mas gravedad, estando expuesta á cada instante la salud pública, y el Sr. Bollini que tan celoso se muestra por velar los intereses del municipio debe averiguar lo que hay de cierto, y si es por negligencia de los inspectores hacerlos entrar en vereda, que hoy en dia hay muchos hombres competentes y honrados que desean cumplir bien con su deber.

Esos puestos deben clausurarse

Veremos si se nos atiende.

Comisarios y pueblos—Los comisarios de campaña, cortados todos sobre el mismo patron y con la misma tijera, presentan ámplio campo para la observacion del caricaturista, que no les ha dedicado hasta hoy el estudio que se merecen.

El de Bahía Blanca, por ejemplo, se dedica á la rama policial de la ostentacion de fuerza, con tanto éxito cultivada por otros colegas suyos.

Despues de militarizar la policía con grande ahinco y afan, y creyéndola ya en punto de caramelo, la sacó el otro dia á hacer evoluciones militares en las calles; era un gusto ver á los pobres milicos, mal pagos y peor vestidos, desplegándose en guerrillas, corriendo de aquí para allá, cargados de su remington, sometidos al mando de un sargento que vive siempre en los límites de San Juan y Mendoza, y maldiciendo en su interior de Costa abajo, hasta llegar al comisario.

Poco despues se dedicaban á descubrir una terrible conspiracion que á su parecer existe por allá, y detenia á media noche y en mitad de las calle, á un pacífico vecino, á quien, poniéndole el revolver al pecho, quiso convertir en conspirador contra toda su voluntad. Tranquilízose de paces, y le hizo el favor de no llevarlo preso.

En seguida *visitó* algunas casas, por sí y ante sí, en busca de los cañones y de los remingtons que poseen los conspiradores.

Y tantas otras cosas que por lo largas no detallamos, como dicen en los avisos de remate.

La cosa marcha en la provincia.

Los acuerdistas de Balvanera—Los acuerdistas de Balvanera se proponen ganar de cualquier modo las elecciones, así que ya han comenzado los preparativos bélicos; convencidos de que no tienen votos quieren que la fuerza sustituya á la razon y el remington á la boleta.

Han empezado por alquilar casas en puntos estratégicos que dominen bien el atrio, con objeto, sin duda de establecer cantones, y se asegura que en el domicilio de un mayor de línea, distante una cuadra, se han depositado estos dias cajones de armas.

Tambien se ha convertido en parque el club roquista de la parroquia.

Con tales datos puede juzgarse de las pacíficas intenciones de los acuerdistas que luchan por «la paz y tranquilidad de la nacion».

Asamblea radical—En la noche del próximo viernes celebran asamblea extraordinaria nuestros amigos de Barracas al Sud, con objeto de proclamar los candidatos proclamados por el comité de la Union Cívica de la provincia.

Al acto, que promete ser imponente, han sido invitados varios miembros distinguidos de la Union Cívica de esta capital.

Noticia falsa—Segun escriben de Santiago de Chile carece de fundamento la noticia publicada por varios colegas, sobre inmediato arribo á esta capital del general Estanislao del Canto, jefe militar en la revolucion contra Balmaceda.

El general del Canto, si bien ha manifestado su deseo de visitar la República Argentina no ha señalado fecha para la visita pudiendo asegurarse que no será tan pronto como los colegas han dicho.

Vuelven las alarmas—En las regiones oficiales vuelven á reproducirse las alarmas con la misma intensidad de los primeros momentos esto es de aquellos en que se creyó indispensable establecer el campamento en Maldonado para estar mejor dispuestos á llevar el ataque contra la *rebelde* Buenos Aires—frase del general Roña—el dia que esta se levantára en armas contra estos gobiernos de infamias y vergüenzas.

Informe favorable—El Sr. N. Marrey se presentó al gobierno, pidiendo autorizacion para construir y explotar un establecimiento balneario fuera del malecon del puerto de la capital, sobre el banco formado en la prolongacion de la calle Belgrano, bajo las condiciones siguientes:

El establecimiento quedará terminado para la estacion balnearia de 1893.

Diariamente de 5 á 7 de la mañana á la tropa de guarnicion en número de cien personas el uso gratuita del baño, dándose en dichas horas lecciones de natacion de las que podrá disfrutar tambien la oficialidad, haciendose con cuatro individuos de tropa diariamente hasta tenerse en número suficiente de nadadores que puedan enseñar á los demas.

Los oficiales del ejército y la armada pagarán la mitad de las tarifas del establecimiento siempre que se presenten de uniforme que los acredite como tales.

La empresa entregará al gobierno el 5 ojo de la entrada bruta al finalizar cada temporada.

La concesion durará 25 años, al cabo de los cuales el establecimiento con todas sus construcciones quedará á beneficio del gobierno.

Esta solicitud fué pasada á informe del administrador de aduana y direccion general de Rentas que se han espedido favorablemente.

El Dr. Marrey presentará los estudios definitivos á los seis meses de acordada la concesion y deberá empezar los trabajos á los 60 dias de la aprobacion de aquellos.

La inspeccion nacional de obras hidráulicas, ha informado tambien favorablemente en esta solicitud, considerando conveniente la propuesta en general y afirmando que podría ser aceptado introduciendo en ella algunas modificaciones que se reserva indicar en oportunidad.

Alarmas y amagos—El miedo está á la órden del dia y no solo participa de él nuestro consjedo ministro de guerra, sino que en las provincias todas están las autoridades y especialmente las policias, que no les llega la camisa al cuerpo.

En donde el miedo está echando raices mas hondas, en donde no ganan para sustos y en donde pasan cada julepe que no es para contarlo, es sobretodo, en el Rosario y en Santa-Fé.

Los comisarios andan acaudillando numerosas patrullas de noche por la calle y en cada ser humano que vislumbran sus amedrentados ojos, creen ver un revolucionario, un miembro de la mano negra.

En los clubs no se habla más que de revueltas, y muchos comisarios, celosos de su deber, se desgañitan, dando órdenes aquí y allá á sus subordinados, van por la calle como azogados, se detienen al escuchar el más leve rumor, marchan unas veces con sigilo y otras aceleradamente, escudriñan las calles centrales, tomando datos á fin de saber á punto fijo donde y cuando estallará la temida revolucion.

Estos alardes, causan como es natural, la mas franca hilaridad en las personas sensatas, que saben muy bien que si alguna revolucion se produce será tan solo en el estomago de algun prógimo de los muchos que no por decision sinó por causas de otro órden, pasan una vida de ayunos y abstinencias.

No obstante esto, las autoridades prosiguen en su manía de que algo se trama, introducen la alarma en la poblacion con sus aprestos bélicos y sus idas y venidas se empeñan en hacer creer al pueblo que vive sobre un volcan próximo á estallar, cuando en realidad nadie piensa en revoluciones.

Lo que es tener cola de paja!

La lluvia de anoche—Segun noticias recibidas por la Direccion General de Correos y Telégrafos, anoche ha llovido en distintos puntos de la provincia de Buenos Aires.

En algunos sitios esta lluvia ha sido muy favorable para los sembrados, pero en otros los ha perjudicado.

Oficial en viaje—En uso de licencia ha marchado á la Asuncion del Paraguay, el teniente de bomberos Alberto Dellepiane, uno de los oficiales mas distinguidos de ese cuerpo.

Vá pelota—Muy interesante parecia que iba á ser el partido jugado ayer en el fronton Buenos Aires entre Portal y Manco contra Tacolo y Pedrós, á juzgar por el juego violento que iniciaron las dos parejas, pero resultó todo lo contrario.

Estos últimos dominaron el partido hasta la mitad, llevando siempre á sus rivales, uno dos y tres puntos de ventaja. Despues del tanto 25 el bando de Portal entró en juego y pasó á sus contrarios con suma facilidad, apuntándose 43 cuando Tacolo solo tenia 33, llegando luego á 46 por 34 y 50 por 39.

Tacolo y Pedrós jugaron bien en la primera mitad del partido, pero mas tarde aflojaron algo, lo que vino á facilitar el triunfo de Portal, que hizo una série de saques soberbios, con lo que dominó por completo á sus adversarios.

El Manco estuvo ayer inmejorable, ganándose buena cosecha de aplausos.

Para hoy se anuncia la siguiente combinacion: Embil y Pedrós contra Zurdo de Hernani y Cosme.

Union Universitaria—La comision directiva de la Union Universitaria se reunirá esta noche á las 8 1[2 para tratar asuntos urgentes de importancia para el centro.

Juventud Nacional Principista—PARROQUIA DE SANTA LUCIA—La comision que suscribe, invita á los jóvenes que simpaticen con el programa de principios proclamados por la Union Cívica Radical, á la asamblea que tendrá lugar el dia de hoy á las 8 1[2 p. m., en el local del club radical, Montes de Oca 409, con el objeto de cambiar ideas sobre el mejor modo de llevar á cabo el cometido que nos ha conferido el comité central, nombrándonos en comision de propaganda.—Cruz Vera, presidente, Alfredo Maliávaca, Luis Nouguez Molina, Miguel J. Molina, Arturo B. Molina, Nestor N. Fernandez, Jacinto R. Acosta, Mario E. Cortinez, Emilio J. Mitiavaca, Juan M. Paso, Francisco J. Paso, Pedro S. Lapalma, Aquiles Cortinez, Máximo Lapalma, Eleodoro Lapalma, César Cortinez, Juan Seminario, Eliseo C. Acosta, Juan C. Roma, Alcibiades Cortinez, Oscar Schültz, Juan Barroa, D. Gomez Vera, Lorenzo Carbajal, Marcos Alonso, Juan Carlos Alonso, Ricardo Piriz, Bernardo Piriz, Enrique Williams, F. A. Orrequia, F. Carrizo, B. Guerrero, Antonio Negrette, Juan B. Lanfranco, Julián B. Lanfranco, Lorenzo Negrette, Mariano J. Perez, Juan R. Passalaqua, Rafael Passalaqua, N. Hohman, Félix Silva, Luis Hohman, Santiago Siggino, Georgino Posso, Andrés E. Palacio, Pedro E. Pinto, J. Mariño, J. Mariño, Jacinto Gotelli, Nicolas Gotelli, Luis Garella, Arturo Read, Nicanor Casco, Pedro E. Barbosa, Abelardo Castro. (Siguen las firmas).—*Juan R. Paso Viola, Juan Molinari*, secretarios.

Buenos Aires Rowing Club—Hemos recibido la memoria correspondiente al 2° semestre de esta importante asociacion.

El club cuenta con 500 socios cuyo número se descompone del siguiente modo: socios 77, honorarios 2, vitalicios 59, activos 437 y cadetes 5.

El total de embarcaciones es de 68, encontrándose en su mayor parte en estado satisfactorio.

El importe en que han asegurado los locales, botes, etc., es 22.000 pesos oro sellado.

Ministro Plenipotenciario del Perú—Un telegrama de Lima recibido ayer, noticia que el Gobierno del Perú, ha resuelto enviar al Rio de la Plata al Dr. Guillermo Seoane, en el carácter de Ministro Plenipotenciario.

El Dr. Seoane, es una de las inteligencias mas robustas de Lima. Ha ocupado en diversas épocas puestos públicos importantes en su país y varias veces representó el Perú en el extranjero, con igual carácter que hoy lo hace en el Rio de la Plata.

El Dr. Sevane, tiene escritas varias obras de derecho internacional y algunas de carácter literario que le han dado cierto renombre.

Azahares—Para el entrante invierno se anuncia el enlace de la distinguida señorita Teodolinda Costa, con el jóven José Piaggio Cason.

Novedades policiales—En el ángulo formado por las calles de Santiago del Estero y Pavon, juridicion de la 8ª seccion de policía, fué herido ayer de un tajo en el cuello el individuo Luis Pontono por el sujeto Aquiles Salorito.

La herida que presenta Pontono no es de carácter grave y ha sido inferida con arma cortante.

El malhechor, acto continuo de cometer el delito se puso en fuga sin que la autoridad hasta ahora haya podido capturarle.

—En una de las calles de la jurisdiccion 22, el individuo Juan Arnolaldi que guiaba un carruage tuvo la desgracia de sufrir serias contusiones, á consecuencia de haberse asustado los caballos y volcado el carruage.

—El propietario de la fideleria sita en la calle de la Defensa 2763, ha dado cuenta en la comisaria 19 de haber sido victima de un robo valor de 2500 pesos, consistentes en moldes para las elaboracion de fideos y pastas diversas.

Se ignora quien ó quienes sean los autores. El juez de instruccion respectivo ha iniciado el sumario de práctica.

—Falleció ayer en el hospital adonde fué conducido el señor Luis Cochero, que fué herido de tres balazos en la caja del cuerpo, el dia anterior.

El hecho se produjo en la jurisdiccion de la seccion 23, siendo el autor el individuo Ludorico Goripon que se encuentra preso en el departamento central y á disposicion del juez de instruccion respectivo.

El móvil de este hecho que aun permanece en el mayor misterio se investiga por el juez de instruccion Dr. French.

Se supone que el delito llevado á cabo por Goripon obedece á una venganza, apesar de que la víctima no tenia enemigos y rencores con nadie.

—Ayer como á las 4 p. m. en la esquina de Entre Rios é Independencia, el sugeto Félix Castro, agredió armado de un cuchillo al agente Emilio Nelli en circunstancias que se dirijia á prestar auxilio al cabo José Noma de la seccion 8ª.

El agresor le infirió al agente una leve herida en el brazo derecho, siendo más tarde reducido á prision.

Espectáculos para hoy—Buen Retiro—«El lucero del alba», «El chaleco blanco», «La favorita», «La soirée de Cachupin».

Doria—«Il marito in campagna».

Comedia—«El diablo en el molino», «La isla de San Balandrán», «El monaguillo», «Calderon».

Alhambra—«Como está la sociedad», «Las tentaciones de San Antonio», «El último figurin», «Los carboneros».

Circo Carlo—Gran funcion, espléndido programa.

Fronton Buenos Aires—Embil y Pedrós contra Zurdo de Hernani y Cosme.

Estado del tiempo—Las observaciones meteorológicas del instituto óptico oculístico de la casa Schnabl y Ca. son:

Variacion barométrica 759 y 762'5; temperatura máxima 32°, mínima 23°, media 27'5°. Humedad: higrómetro 65°, psicometro seco 25, mojado 21'2.

LA PUERTA DEL VINO

¡Torres bermejas de la Alhambra; recinto primoroso de la *Cautiva;* faldas amenas del Generalife, en cuyos verjeles quedan para siempre los recuerdos de nuestra vida; muros legendarios, á cuyo pié ruedan las fuentes murmurando sentidas historias de moros y sultanas; panoramas espléndidos de sierras y llanuras, unas coronadas de nieve y otras festoneadas de inmensas arboledas; cuadros de blancos caseríos intercalados con bellos jardines que se estienden por las faldas de las colinas; ciprés misterioso de la sultana; cármenes floridos; fuentes bullidoras; quien mudo de admiracion os vió por vez primera representar tiempos felices de la historia y cuadros de la Naturaleza, no podrá arrancaros de la mente ni borrar vuestro recuerdo de la memoria; y siempre que su espíritu ansíe recrearse en las sublimes obras del hombre, irá á arrodillarse en vuestras ruinas y á entonar con religioso misterio la divina oracion del arte y la belleza!

Despues de haber visto desfilar delante de los ojos el alegre juego de arcos infinitos con que la afiligranada arquitectura árabe construye sus palacios y sostiene sus techumbres, un doble arco de efecto maravilloso queda dibujado en las retinas como queda la imágen fotográfica en el cristal.

El arco doble de la *Puerta del Vino*, á la vez fuerte y aéreo; el que aun conserva sus enjutas cuajadas de labores, cintas y hojas; el que muestra grabada en persistente mármol la llave de la incerrable puerta; el que luce abierto á Oriente y á Poniente y enseña en su interior bóvedas con esbeltas capillas cilíndricas, como si quisiera traer á la memoria que fué *mirab* ú oratorio, donde se detenia el caminante para exhalar sus oraciones; el arco doble de la Puerta del Vino, lleno de inscripciones y letras africanas; decorado con entrelazamientos de cintas de flores, y que enseña su ajimez de forma esbeltísima sobre adornos, encajes y relieves, se graba en el cerebro despues que hemos recorrido las maravillas de la Alhambra, y queda su imágen dentro de nosotros como símbolo del elegante arco árabe, antes de que pasara, como las crisálidas, por sus transformaciones.

Podrán en las milagrosas estancias del palacio árabe lucir otros arcos su gallardía, enseñar sus calados y poner una banda de cielo tras ellos; elevar su punta entre un deslumbrador aguacero de estalactitas coloreadas, ya de azul, ya de rojo, ya de otros matices, como si para pintar los adornados techos se hubiera robado á una primavera sus mariposas; podrán los sutilísimos arcos de arjimeces seducir con sus orlas de encaje labradas por manera incomprensible en la piedra y aparecer atravesadas por flechas de luz; podrán dar á la admiracion los demás arcos, ya el remate alargado y redondo festoneado de grecas y labores que llega al más alto límite de la elegancia, ya el levemente apuntado que da gracia é insinuante belleza á la arcada, ya el remate sóbrio, clave y orígen de la incomparable arquitectura, el cual hace soñar con corvos alfanjes y cimitarras, ya el palio esplendoroso de estalactitas desbordándose y chorreando de la clave como los flecos de cristales en el arco atrevido de los torrentes; podrán las demás curvas mostrar sus trazos gentiles, sus líneas correctas, su aspecto fastuoso, pero la imaginacion se decide por el doble arco, ligeramente apuntado, que se admira en la *Puerta del Vino*, porque él nos dá el compendio y el resúmen de la bella construccion árabe, y simboliza y concreta su reinado.

En un templete cerca del cual se descubre el palacio de Cárlos V, obra más bien concebida por la cabeza de un guerrero que soñara con castillos y fortalezas que por la imaginacion delicada de un artista; teniendo á uno de los lados la celebrada *Torre de la Vela*; al otro el sorprendente panorama de la ciudad que bajo muro cercano enseña sus monumentos y sus rios y las torres de sus templos con la achatada cubierta mudéjar; á la izquierda la poética colina del Albaicin con sus higueras adornadas de fruto, sus granados cubiertos por un brillante aguacero de carmin, sus aljibes, medrosos y obscuros, unidos fatalmente al muro de las iglesias, y sus casas de blancas paredes donde anida y rebulle su vida denigrante la bohemia; á la derecha contemplando las crestas de la sierra, arropadas en perpetuos cobertores de nieve, desde cuyos remates se vé á la hora de romper el dia la luz de cuatrocientas auroras surgir y abrirse en cresones de fuego por el horizonte; teniendo bajo sí la puerta *Judiciaria*, monumento de los más hermosos que encierra en su recinto la antigua ciudad de las mil torres; colocado cerca de las fuentes de los árboles y de los jardines, el doble arco de la *Puerta del Vino*, llamado así por haberse descargado bajo su techo, en la antigüedad, las cargas de vino traidas de Alcalá para el consumo del Real Sitio de la Alhambra, pone á la vista su tesoro infinito de labores y encadena los ojos con su hermosura.

Antes de la época de Isabel y de Fernando, cuando la cruz sublime no abria aún los brazos sobre las torres granadinas, seria cuadro sublime el visto á la primera luz del alba, cuando acudian los devotos cerca de la preciada puerta, entonces árabe oratorio, para celebrar sus ritos y ceremonias. Los rostros de tez morena y barba rizosa, parecidos al de nuestro Nazareno, de pupilas adormecidas y ardientes, con repentinos destellos de pasion, de nariz correctamente aguileña y de trazos rudos y enérgicos, que hacen que del obscuro fondo de las razas el rostro árabe se destaque con el relieve que ninguno y gire sobre lo moreno de la tez lo blanco y siniestro de los ojos, elevarian al sol las miradas en demanda de sensuales dichas y placeres.

Los jaique, de pliegues ampulosos, se agruparian en el extraño cuadro, dando al lienzo interminables plazas de blanco tono, como dicen en su especial dialecto los pintores, y los turbantes, retorcidos y corpulentos, se posarian sobre las cabezas, como palomas.

El viento sutil del alba se arrastraria por las faldas de las colinas y por las gargantas de los peñascos, removiendo las cabezas dormidas de las flores, y llevaria su séquito de aromas en derredor del *mirab*, entonces lleno de las alabanzas y preces mahometanas.

La luz, como el mas divino artista del Universo, teñiria con sus pinceles mojados en tintas suaves los alicatados hechos en los muros, las labores de mármol de Macael, finas y aéreas como los recamados de un sueño á los quince abriles; haria chispear como fuente por cuyas tazas ruedan las cuentas luminosas, los delicados cornisamentos, los relieves sembrados de flores y de hojas, las enjutas cubiertas de encaje, que parece estar labrado con finas agujas en la piedra, y llenaria toda la fábrica de oscilaciones y temblores luminosos, como esas lámparas profusas en adornos que destrozan y pulverizan la luz en sus cristales.

Por ese doble arco árabe, de vista tan delicada como esos pájaros de largas zancas que nos hacen pensar si los podrá destrozar una racha de aire, yo he soñado ver á la caida de la tarde un bello crepúsculo de esos tantas veces descritos por mi pluma.

La lente enorme dejábame ver los colosales hombros de la sierra sosteniendo su cárga de nieve; los reflejos formaban aurora boreal en su cima, como si por ella hubiera pasado la deslumbrante cola de un incendio. Las puntas del monte se cubrian de una viva claridad recibida de las nubes, que, tomando parecido de largas pizarras de coral, componian soberbia escalinata por donde empezaban á subir con temeroso paso las estrellas.

Convocatorias de la Union Cívica

CLUB RADICAL DE LA CONCEPCION

Se pone en conocimiento de los señores miembros de la Junta Ejecutiva que ésta se ha constituido en sesion permanente y se reune todos los dias á las 8 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DEL SOCORRO

La C. D. del club parroquial invita á todos los correligionarios de la parroquia y ciudadanos que simpaticen con los propósitos que sostiene la Union Cívica, á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana Juéves 4 á las 8 1[2 p. m., en el local del club Juncal 1029, donde se proclamarán los candidatos de senadores y diputados á sostener en el próximo domingo. Asistirán el Dr. Alem y los Dres. Ferreyra Cortés, Escobar, Mujica, Molina y varios otros del Comité Central.—*Los secretarios.*

CLUB AUTONOMISTA DE SAN JOSÉ DE FLORES

Aproximandose las elecciones para Senadores y Diputados Nacionales, y siendo necesario tomar algunas medidas acerca de la manera que nuestros correligionarios se presentarán á los átrios, se invita á la comision directiva á la asamblea que tendra lugar esta noche á las 8 p; calle Libertad 24.—Domingo D. Castro secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

La Comision Directiva, se hace un deber en invitar á todos sus correligionarios políticos, como tambien á todos sus convecinos que no esten afiliados á ningun partido y que simpaticen con nuestro programa de principios, á la Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 5 de Febrero, á las 8 p. m. en el local del «Prado Español»—Avenida de la República y Ayacucho.

A este acto, donde se proclamarán candidatos para senadores y diputados á los que surgieron de la convencion de la capital, concurrirán el presidente del Comité Nacional doctor Alem y otros miembros conspicuos del comité.

La importancia de esta asamblea y las pruebas que habeis dado ya en momentos análogos, nos escusa hacer un llamado á vuestro patriotismo, porque estamos seguros de que sabeis cumplir fielmente los deberes sagrados del ciudadano, para llevar á la práctica los principios de nuestra bandera regeneradora.—*Julio A. Arraga*, presidente—*Cárlos V. Palacios*, secretario.

—

Se hace saber á la C. D. y á los adherentes del Club Union Cívica Radical de la Parroquia del Pilar que el Comité se ha trasladado á la calle Callao No 1022 entre Santa Fé y Charcas —Cárlos V. Palacios secretario.

—

CLUB UNION CIVICA RADICAL DE BALVANERA

En vista de las próximas elecciones para senadores y diputados, se ruega á nuestros correligionarios asistan todas las noches á las reuniones que tienen lugar á las 8 1|2 p. m. en la calle Larrea 65.

Con este motivo podrán sacar sus correspondientes tarjetas como miembros del centro, medio indispensable para poder asistir á la carne con cuero que en celebracion de nuestros candidatos tendrá lugar el Martes 2 del corriente.—*Los secretarios.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA DEL SOCORRO

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa de principios de la Union Cívica Radical á enviar sus adhesiones á los siguientes domicilios:

Juan Antonio Gondra, Juncal 885; Alfredo H. Joseph, Libertad 1421; Aurelio F. Frogoni, Juncal 1459, Pedro Cremona; Pilar 1639; Sixto del Villar, Libertad 1014; Manuel A. Ugarte, Charcas 1267; Gerardo Spraggon Hernandez, Arenales 835.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Se invita á los miembros de este centro á la asamblea general que se celebrará hoy miércoles 3 de Febrero á las 3 p. m. en el local Cangallo 536. Se recomienda especialmente la asistencia, por tener que tratarse asuntos de suma importancia—*Manuel F. Escobar*, presidente; *Cruz Vera, Nestor Hernandez, Juan G. Beltran, Ricardo Lopez Jordan*, secretarios.

—

UNION CÍVICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Comité general de la Union Cívica de la provincia de Buenos Aires, se reune el juéves 4 del corriente en su local Cangallo 536, á las 3 p. m., para tomar en consideracion asuntos urgentes.—*Los Secretarios.*

—

CLUB CATEDRAL AL NORTE

Union Cívica Radical

Se previene á todos los afiliados que deben pasar por el local del club, Cangallo 536, á fin de munirse de la tarjeta que los acredite como miembros de este centro.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano Gabriel Alvarez*

CLUB AUTONOMISTA DE MONSERRAT

La comision directiva invita á los ciudadanos domiciliados en la parroquia y que simpaticen con la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para futuro presidente de la República, á que manifiesten su adhesion á nuestro centro en la calle Salta 242, ó en el comité central, Florida 181.—Daniel Arana, presidente; Manuel Patiño, vice presidente 1°; doctor Mariano Martinez, vice 2°; Ricardo Haedo, Manuel Arauz (hijo), secretarios.

—

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Dada la proximidad de las elecciones de senadores y diputados, la comision directiva á resuelto invitar átodos sus correligionarios para que concurran al local del club, calle Chacabuco 1038 de 8 á 11 p. m. á fin de que rectifiquen sus démicilios y recojan una nueva tarjeta que los acredite como afiliados á este comité.—*Los secretarios.*

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

La comision central de propaganda de la Juventud Nacional Principista ha nombrado la siguiente comision de propaganda en la parroquia de Flores:

Arturo I. Wright, presidente; Luis E. Velez, Rodolfo Calveyra, Adolfo Rosa, Victor Couvin, Jorge Eguia, Eduardo Goyenechea, Eduardo Medrano, Alfredo Guaux, Pablo Dantas, Arturo Medrano, Domingo Castro.

—

CLUB DEFENSORES DEL PUEBLO

El local del club está establecido en la calle de Moreno 1220, donde se reciben las adhesiones de todos los que siguiendo los principios de la Union Cívica que preside el ciudadano doctor don Leandro N. Alem, simpaticen con el club «Defensores del Pueblo».

La secretaria estará abierta de 12 á 4 y de 8 á 11 p. m.

—

CLUB RADICAL DE FLORES

La C. D. de este Centro se reune los Martes y Viérnes en su local Rivadavia 7138 —*Dr. Mariano Castellanos. José A. Rosa*, secretario.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se participa á los miembros de la comision directiva que esta ha resuelto sesionar todos los mártes y sábados á las 8 p. m., con cualquier número y sin citacion prévia.—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL PARROQUIA DE SAN NICOLÁS

Se ruega á los miembros de este centro, que hallan cambiado de domicilio, den cuenta en el local del club Corrientes 1057. Se hace presente asimismo á todos aquellos que aun no tengan la targeta que los acredita como sócios, pasen á recogerla.—*Los secretarios.*

—

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los miércoles y sábados á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

CLUB VIRTUD CÍVICA RADICAL

Se previene á los señores miembros de este club que las reuniones de la comision directiva tendrán lugar los martes y viernes, en el comité Cangallo 536 á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

—

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

—

COMITÉ AUTONOMISTA DE LA PIEDAD

Se previene á todos los ciudadanos que deseen ingresar á este centro político que sostiene la candidatura del doctor Bernardo de Irigoyen para la presidencia de la república, se sirvan enviar sus adhesiones al comité provisorio Callao 350.—Miguel Tedin, Alejandro Cejas, Alejandro Molinas.

—

CLUB JUVENTUD PRINCIPISTA DE LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Se invita á los jóvenes de esta parroquia que simpaticen con el programa político de este centro, para que envien sus adhesiones ó concurran á inscribirse al local del mismo, Independencia 1826, ó á los siguientes puntos á nombre del presidente: Constitucion 1057, Chile 780, Sarandí 1169.—Cárlos D. Scott, presidente; Luis M. Molina, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCIA

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los Lunes y Jueves á las 8 1|2 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2851 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 3 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

—

CLUB «GENERAL RONDEAU»

Habiendo quedado definitivamente instalado el club «General Rondeau» presidido por el Sr. D. Pedro Soto, en el local calle Moreno 1717 invitamos á los correligionarios de la parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el esclarecido ciudadano Dr. D. Leandro N. Alem, á que pasen por la secretaria para adherirse á dicho club, de 10 á 4 p. m.

Se previene á los señores miembros de las comisiones directivas y propaganda que dichas comisiones se reunen todos los dias de 8 á 9 p. m.—*Los secretarios.*

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

—

CLUB AUTONOMISTA DE LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Se hace saber á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los verdaderos principios del antiguo partido Autonomista y con la candidatura del doctor don Bernardo de Irigoyen para la Presidencia de la República, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Calle San Juan 1596; calle 86 A núm. 163; calle San Juan 1572 y en el local de la secretaria, calle Lorea 1244—*Antonio Milich* presidente.—*Miguel Silva*, secretario general.

—

UNION CÍVICA PRINCIPISTA DE BARRACAS AL SUD

Se avisa á los vecinos de este pueblo que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 2 á 10 p. m., por el local del club calle Mitre núm. 188 á registrar sus firmas y domicilios.—*Los secretarios.*

TACHAS

Parroquia del Pilar

Por mandato del señor juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por D. Cárlos Palacios y otros de resolucion, de la junta calificadora de la parroquia del Pilar, el señor juez ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, 1° Febrero de 1892—Comparezcan las partes á juicio verbal, debiendo citarse á los individuos que expresa la lista de fs. 1 á 21 contra quienes se ha deducido juicio de tachas por grupos de cien para cada audiencia, cuya citacion se hará por edictos que se publicarán en dos diarios y por dos veces y por cédula por medio del correo señalándose para los primeros cien la audiencia del 5 del corriente á las 12 m.—*Virgilio M. Tedin.*

1331 Manuel Quiroga, 2591 Simon Valdez, 1150 Pedro Espiche, 154 Miguel Paz, 2590 Regino Nieves, 2574 Luis Lisa, 2577 Gabino Flores, 986 Severo Arévalo, 2950 Beltran Pasteran, 1503 Domingo Picardo, 1499 Antonio Choppi, 1538 Marcelino Pizarro, 3077 Donato Delgadillo, 974 José Burone, 2374 Márcos V. Torca, 1613 Cárlos J. Merlo, 2888 Cándido Santos, 1791 Valerio Silva, 1612 Silverio Sanches, 1415 Esteban Ragé, 1413 Francisco Guerra, 2800 Claudio Cabrera, 2154 Guillermo Blasco, 2615 Lucio Perez, 3012 Alejandro Fernandez, 2950 Cárlos Fragas, 1178 Juan Cejas, 2960 Julio Gomez, 941 José Gramajo, 2934 Pedro Blanco, 2404 Mauricio Atate, 710 Juan Adice, 2937 Rafael Ruiz, 2445 Natalio Bacarera, 184 Prudencio J. Negri, 2719 Ramon Amaya, 380 Angel J. Carranza, 715 Manuel Lugones, 1260 Francisco E. Gutierrez, 462 Nicasio Caballero, 554 José Lima, 215 Bernabé Jorge, 1016 Ramon Pereyra, 501 Victorio Llorente, 18 Luis M. Morel, 2585 Juan Recaño, 1018 Rómulo Fernandez, 2714 Saturnino Castilla, 2389 Andrés Brian, 2782 Raymundo Alais, 1934 Ildefonso Bagarre, 1555 Pedro Costa, 123 Cayetano Martinez, 1008 Aquiles Peñarredonda, 1153 Sebastian Bueno, 1058 Manuel Gauna, 1117 José Bravo, 3054 Jacinto Avalos 2162 Juan Muñoz, 173 Juan Gonzalez, 1511 Luis Gutierrez, 932 Luis Medina, 2263 José Puebla, 1678 Juan Gonzalez, 1083, Juan Lantrota, 3020 Angel Tuckes, 2262 Victorio Guevara, 3068 Esteban Sumariga, 2006 Alfredo Ferreyra, 1282 Rómulo Cuadra, 2157 Luis Benitez, 1315 José García, 2315 Juan Recalde, 2318 Rosario Esquivel, 1184 Froilan Benavidez, 956 Clemente Pereda, 1685 Julian Carrera, 2046 Vicente Laborde, 2250 Luciano Avila, 1004 Miguel Plas, 1129 Juan Palacios, 1751 Carmelo Mercado, 1329 Juan Descalzo, 339 Julian Rodrigdez, 3053 Hermenegildo Adalma, 890 Cárlos Badano, 2839 Antonio Ata, 2144 Juan Rodriguez, 985 Petronilo Lascano, 1399 Constancio Correa, 2289, Mariano Quitans, 955 Juan José Romero, 1614 Manuel Herrera, 2875 José Jaime, 2904 Antonio Lozada, 811 Alejandro Risso, 1854 Casiano Barone, 1275 Pedro Jairtes, 1284 Manuel Perez, 3031 Ricardo Alzogaray—Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—*Juan C. Almandos*, secretario.

—

Parroquia de la Piedad—Por mandato del señor juez federal de la capital Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas que abajo se mencionan con el número de inscripcion respectivo, que en el juicio de tachas deducido por don Miguel A. Paez de resolucion de la Junta Calificadora de la parroquia de la Piedad, el señor juez ha proveido lo siguiente:

Buenos Aires, Febrero 1° de 1892—Comparezcan las partes á juicio verbal, debiendo citarse á los individuos que expresa la lista de fs. 2 á 11, contra quienes se ha deducido juicio de tachas, por grupos de cincuenta para cada audiencia, cuya citacion se hará por edictos que se publicarán en dos diarios, por dos veces y por cédulas por medio del correo, señalándose para la tercera série el dia 4 del corriente á las 12 m. bajo apercibimiento de realizarse el juicio con las personas que concurran.—*Tedin.*

1603 Felipe Quintana, 1642 Luis A. Costa, 1650 José Romero, 1651 Victoriano Sosa, 1657 Adolfo Castro, 1658 Nicandro Videla, 1659 Casiano Neirone, 1670 José Insúa, 1708 Fidel Bianchi, 1720 Natalio Cabral, 1735 Tomás Aquino, 1760 Ramon Vega, 1767 Juan Pastorino, 1808 José García, 1925 Andrés Barbieri, 1933 Cárlos Brenta, 1939 Manuel Brijan, 1958 Juan Gonzalez, 1970 Martin Salas, 1972 Francisco Malvido, 1992 Mariano Andrade, 2004 Mariano Sancané, 2008 Dionisio Cabrera, 2033 Luis Acosta, 2060 Silvano Mora, 1066 Mariano Mairano, 2070 Santiago Alarcon, 1732 Francisco Enciso, 677 Antonio Ruiz, 706 Valentin García, 1494 Francisco Olmos, 2046 José Casaubon, 1052 Enrique Casaubon, 1020 Manuel Sosa, 1061 Juan Cisneros, 1147 Ramon Paz, 1200 Antonio Arzeno, 217 Juan Orta, 505 Arturo Arias, 802 Esteban Sanguinetti, 814 Juan Sanguinetti, 885 Eduardo Laddo, 1209 Tomás Gonzalez, 1396 Francisco Mendez, 1580 José Alvarez, 1733 Manuel Gonzalez, 1807 Ciriaco F. Gonzalez, 1825 Fernando Gomez, 1826 Antonio Luciano.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Juéves 4 — Sorprendentes ilusiones mecánicas y fantásticas por la compañía rusa de Herman (hijo).—La cámara verde.

Jardin del Buen Retiro

Compañía de zarzuela seria y cómica—Hoy —«El lucero del alba», «El chaleco blanco», «La favorita», «La soirée de Cachupin».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Gran compañía dramática italiana G. Modena.

Hoy—«Il marito in campagna».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.

Hoy—«El diablo en el molino», «La isla de San Balandrán», «El monaguillo», «Calderona».

Teatro Alhambra

Cerrito 1242—Gran compañía cómico lírica española del primer tenor Pedro Tapias—Espectáculos por secciones.

Hoy—«Como está la sociedad», Las tentaciones de San Antonio», «El último figurin», «Los carboneros».

Teatro Novedades—(Antes Vaudeville)

Gral. Lavalle entre Suipacha y Esmeralda

Compagnie française—Direction Rebelly et Ca.

Gran circo hermanos Carlo

Cuyo y Montevideo.—Gran compañía acrobática, mímica y bufa—Funcion todas las noches.

Nuevo Pasatiempo—(ANTIGUO PRADO)

Avenida República y Alvear, Recoleta—Empresa José García—Funcion todas las noches

Etcóroscopo-diorama

Corrientes 632—Hoy—3a. seccion —Suiza, España, Saboya y Grecia. Entrada 1 peso.

Folies Bordelaises

919—Corrientes—919

Hoy y dias siguientes, gran concierto fin de siécle, operettes, duos, chansonettes, scénes comiques, romances et pantomimes. Entrada libre. A las 8 en punto.

Fronton Buenos Aires

Temporada de verano de 1891 á 1892

Partidos y quinielas todos los dias.

Hoy—Embil y Pedrós contra Zurdo de Hernani y Oceme.

Chalet General San Martin

Plaza del Retiro—Propiedad de Rouch y Nouilhan—Iluminacion eléctrica á giorno—Banda de música—Despacho de refrescos, helados, cervezas, etc. Todas las noches de 8 p. m. á 11.30. Entrada libre.

EL PROGRESO

Victoria, esquina Perú. BURNICHON & Cia. Victoria, esquina Perú.

Tienda la mejor surtida de Buenos-Aires

FIN DE ESTACION DE VERANO 1892

Participamos á nuestra clientela que por aproximarse el fin de la estacion de verano hemos rebajado notablemente todos los precios de las mercaderias de los varios departamentos de nuestra casa.

DESDE HOY PONDREMOS EN VENTA: Vestidos para niñas de rico percal francés colores garantidos de pesos 2 á 5. Batones para señoras confeccion inmejorable, las formas mas nuevas de pesos 3.90 á 4.80. Guarda polvos seda cruda desde pesos 18. Inmenso surtido en trajes de baño.

Sombreros de paja para hombre desde pesos 1.75. Sombreros de castor para hombres á pesos 7.80. Tambien la casa se encarga de hacer toda clase de sombreros sobre medida.

GRAN LIQUIDACION: en percales desde pesos 0.55 y 0.60 el metro. Muselinas blancas y cremas, batistas, zephir negro desde pesos 0.30, 0.35 y 0.40 el metro.

GRANDES OCASIONES EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS

MURO Y COMPAÑÍA

ANTES

BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193—BOLIVAR—193

REMATES DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

TODOS LOS MARTES Y VIERNES

SE ADELANTA DINERO SOBRE MUEBLES Y MERCADERIAS A VENDER

UNION TELEFÓNICA 187

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre, esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe da su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

Por un sistema especial, en el consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

CLASES

DURANTE LAS VACACIONES

SE DAN

EN LA CASA CALLE MEJICO 627

Á NIÑOS DE 4 AÑOS HASTA 10

P. DEVIETRES

PROFESOR DENTISTA

Cura el dolor de muelas en tres minutos, sin sacarlas, sin incomodidad y garantido para siempre.

1090-CALLE SAN JOSÉ-1090

HORAS DE CONSULTA:

TODOS LOS DIAS DE 7 Á 12 Y DE 4 Á 7 P. M.

COLEGIO EUROPEO

1756—PIEDAD—1756

Clases primarias y secundarias—Repaso en clase particular de los 5 años del Colegio Nacional para los exámenes de Marzo.—Se admiten internos y externos.

Dr. Alfonso Pizzarielo

MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE LOS OÍDOS, DE LAS VIAS URINARIAS, NERVIOSAS, PULMONARES, DE LA GARGANTA, DEL ESTÓMAGO, Y DE LAS SEÑORAS

Recibido en las Universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia. Ex-Oculista de varios Hospitales etc. Provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades.

DÁ CONSULTAS DE 12 Á 3 DE LA TARDE

Á LOS POBRES GRATIS

CANGALLO 1545, BUENOS AIRES

e15 pm.

Dr. Martin M. Torino

MÉDICO-CIRUJANO

Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

1479-CALLE BOLIVAR-1479

Union Telefónica núm. 4501

n26 perm. e19

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con so aplicar alg unas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

perm.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE JOS. SEDLMAYR MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 437. Casilla de Correo 535

133-1°.perm.

Eduardo Guimerá

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las Plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO, SAN MARTIN 175

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Bessoz.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Bessoz. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

s. Ja26-perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. **Luis F. Posse**, se cita por el término de quince dias á D. **Marcelino Palacios** á fin de que tome la intervencion que le corresponde, en los autos que sigue contra D. Manuel Pascualetti sobre reivindicacion; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, si no comparece.—Buenos Aires, Enero 29 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo), Secretario. 38 15p 1f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente á los acreedores del concurso de D. **Isidoro Casenave** á junta general para el dia 9 de Febrero del corriente año por haberlo así ordenado este y juzgado en auto cuyo tenor es el siguiente: Diciembre 4 de 1891—Agreguense á los autos los documentos que se acompañan y convocase á todos los acreedores á junta general para proceder á la verificacion de los créditos, á cuyo efecto se designa la audiencia del dia 9 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m.—Publíquense los edictos correspondientes en la forma que previene el art. 748 del C. de Procedimientos y por el término de quince dias en los diarios *Boletin Judicial* y EL ARGENTINO.—Rep. las fojas en oportunidad—Garay—ante mi—Antonio Robirosa—Buenos Aires, Enero 16 de 1892.—José M. Casalas. 9p f2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. **Angel S. Pizarro** se hace saber á D. **Jaime Pulle y Cia.** por el término de quince veces a contar desde la fecha del presente, que D. Bernardo Boschetti y Cia. se ha presentado por intermedio de esta Secretaria demandandolo por cobro de pesos, lo que se le hace saber al referido señor para que dentro de dicho término se presente á estar á derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Buenos Aires, Enero 23 de 1892.—*Alejandro Sejas.*

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. **Angel S. Pizarro** ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Gabriel Suarez y Da. Bartola Mota** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 21 de 1892.—*José G. Mariño*, Secretario. 32 30p e26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. **Angel Garay** se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. **Ramon Otarola** q' el síndico Dr. Norberto R. Fresco ha presentado el estado de graduacion de los créditos el que se encuentra depositado en Secretaría, pudiéndose inspeccionar durante el término de quince dias, de acuerdo con el siguiente auto: —Noviembre 25 de 1892—A la oficina por quince dias á los efectos del art. 758 del C. de Procedimientos debiendo hacerse saber á los acreedores por los edictos correspondientes que se publicarán durante el mismo término en los diarios «Boletin Judicial» y EL ARGENTINO —Rep. la foja en oportunidad.—Garay—ante mi.—*Antonio Robirosa.*—Buenos Aires, Enero 19 de 1892.—*J. M. Casabal*, Secretario. 29 15p e22.

REMATES

A. BULLRICH Y Ca.

Calle Alsina núm. 482

Exepcional remate de 2000 espléndidas vacas Durham mestizas, con novillada y con 30 toros padres puros procedentes del renombrado establecimiento Miraflores, propiedad del señor don Ezequiel Ramos Mejía. El remate tendrá lugar en las inmediaciones de la estacion Julio Arditi, ferro-carril de la Magdalena.

El domingo 21 de Febrero á la 1 de la tarde. Las vacas que ofrecemos en venta son especialísimas y pocas veces se presentan ocasiones como esta de hacerse de inmejorables planteles.

Estas haciendas procedea de un rodeo de vacas mestizas que formó á eleccion el señor Ramos Mejía y cuyos novillos se han vendido siempre á precios muy elevados habiéndose obtenido hasta 100 pesos cada uno.

Hace muchos años que estas vacas se han reproducido con toros puros de inmejorable sangre y anualmente se han hecho depuraciones y limpieza dejando solo lo muy bueno y sacando lo inferior para consumo ó para venta. Los 30 toros son puros por cruzamiento pues tienen 50 años de mestizacion, siempre con inmejorables reproductores de las buenas cabañas de Inglaterra.

La venta será en lotes, para planteles á gusto de los interesados.

El tren expreso saldrá de la estacion Central á las 10.25 a. m. regresando una vez concluido el remate.

Mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

35 23p e27.

(56) FOLLETIN DE "EL ARGENTINO"

UN CRÍMEN

NOVELA ORIGINAL POR GABORIAU

TRADUCIDA EXPRESAMENTE PARA "EL ARGENTINO"

CUARTA PARTE

—¡Oh! mi estómago no está del todo mal; pero los ojos y las piernas ya no quieren ayudarme.

—Si quiere V. comprar un buen par de anteojos, aquí hay precisamente un hombre que tiene todo un surtido.

Y al decir esto, el jóven Boirou indicaba al supuesto mercachifle que con impasible rostro presenciaba la escena.

—¿Anteojos? Eso cuesta caro, muchacho y como me he pasado sin ellos hasta hoy, continuaré en lo sucesivo, Dios mediante.

—Como V. quiera, tio Francisco, no hay que enojarse.

—Buena tonteria!

Y cogeando, cogeando, el guarda de las ruinas se aproximó á la mesa sentándose entre el viejo Boiron y Jacobo, que no perdia uno solo de sus movimientos. Al primer golpe de vista, el antiguo jefe de seguridad habia reconocido á Froler el viejo guardian de las ruinas, apesar de la perfeccion con que estaba disfrazado. ¿Con que quieres pasar por un octagenario? se habia dicho; eres demasiado inocente, muchacho; para eso debias no haber olvidado el pintarte las manos.

En efecto, el presunto tio Francisco, advertido por los Boiron que á su vez se habian engañado tambien, de que el recien llegado era un verdadero buhonero, no se habia cuidado de terminar su disfraz y se presentó en la mesa con las manos en su estado natural y una dentadura capaz de partir el fierro.

Jacobo que conocia la influencia que habia conservado sobre su antiguo subordinado, cambió en aquel momento su plan de batalla, como acontece con frecuencia al hábil general que sobre el terreno modifica sus primeras disposiciones.

Abandonó, pues, la idea de ir de pillo á pillo y resolvió marchar directamente á su objetó.

La gente de policia tienen una seña especial para reconocerse entre sí sin llamar la atencion de los que les rodean. Jacobo, en un momento dado, pidió al tio Francisco que le pasára el pan, y al tomarlo tocó la mano del presunto viejo de un modo tan significativo, que este último se estremeció y dejó caer el pan, mientras miraba á hurtadillas á Laurent que le hizo con la vista una segunda seña! más significativa que la primera.

Pero esta vez, Froler, no dejó traslucir su emocion.

Terminado el almuerzo sin más incidentes, mientras los Boiron se dirigian al molino, el viejo Francisco, con la mayor naturalidad invitó al fingido buhonero á visitar las ruinas del castillo.

El molinero y su hijo habian desaparecido; el ruido del molino impedia que la conversacion entablada en la pieza se oyera en el exterior, y Froler, dando á su voz su entonacion natural, dijo dirigiéndose á Jacobo.

—¿Quiere V. acompañarme al castillo?

—Con mucho gusto, respondió aquel. Allí podremos hablar mejor.

Y emprendieron la marcha.

Cuando hubieron llegado, el guarda introdujo á su compañero en una habitacion y le indicó que se sentara, y sentándose él y cruzando los brazos, esperó:

—Y bien, Froler, principió á decir Jacobo que no era partidario de los preámbulos, ¿con qué hemos venido á dar un paseito por el Delfinado?

Al oir pronunciar su verdadero nombre, el supuesto campesino se estremecio.

—¿Quién es vd? preguntó con tono sombrío.

—¡Cómo! aun no me has reconocido?

Vamos, eso me demuestra que aun conozco el oficio. Soy Jacobo Laurent, ex-jefe de la policia de seguridad.

Froler, al oir estas palabras arrojó un grito de alegria y tomando entre las suyas las manos de su antiguo patron, se las oprimió hasta lastimarle.

—¡Vos! exclamó. Lo veo y dudo aún.

—Sí, muchacho, yo soy y ya habrás adivinado lo que me trae, y si quieres vamos á ocuparnos de ello al punto, porque supongo que conmigo jugarás limpio. Por mi parte voy á darte el ejemplo.

He sido enviado aquí por el Presidente del cuerpo lejislativo, por el ministro de justicia, por el de la guerra, y por la señora De Marçay, para averiguar el paradero del Sr. De Marçay, juez de instruccion; del capitan Nertan y de Luciano, inspector de policia. Es necesario que me los entregues á toda costa para conducirlos á París. No debo ocultarte que no se me puede hacer desaparecer como á ellos. Si dentro de cuarenta y ocho horas no se tienen allá noticias mias, vendrá un destacamento de tropa, una brigada de gendarmes, con el procurador de Grenoble.

Así pues, está en interés tuyo el que nos entendamos desde luego, puesto que aun estamos á tiempo, pasado mañana ya seria tarde, la fuerza pública estaria aquí y no dejaria piedra sobre piedra en estas ruinas para encontrar los secuestrados ó sus cadáveres. Ahora, espero que seas tan franco como yo lo he sido.

—Y lo seré tanto mas, cuanto que me felicito de vuestra llegada que va á simplificar la cuestion. Hay en la vida de Mr. Tournier, presidente de la cámara de Casacion, un misterio que á nadie interesa, que á nadie perjudica y que nadie tiene derecho á esclarecer.

Los jóvenes impresionables se creen sobre la pista de un crímen espantoso, que el deber es decir, el deseo de ascender les obliga á descubrir y pretenden turbar una existencia honrada, descubriendo un secreto cuya divulgacion causaria la muerte de Mr. Tournier, ya minado por una pena espantosa. Os doy mi palabra de honor de que se trata de una aventura que pertenece á la vida privada de este alto funcionario, aventura que le hace gran honor, por haber demostrado en ella una grandeza de alma que pecos hombres tendrán en igualdad de circunstancias. Yo he venido aquí mandado por el prefecto de policía, á fin de poner término á esta odiosa pesquisa.

Creo escusado manifestaros que he procurado por todos los medios posibles apartados de su intento, pero ha sido imposible separarlos de la pista que han creido descubrir. Ahora creo que podreis hacerles entrar en razon, obteniendo de ellos la formal promesa de abandonar el asunto.

Por otra parte, os hablo así en interés de ellos mismos, pues podria suceder muy bien que se les destituyera de sus empleos, para que aprendieran á no mezclarse en pesquizas que sus superiores no les han encargado.

Creo tambien que ahora habrán modificado mucho sus intenciones, pues hace ocho dias que están en uno de los subterráneos del castillo, esperando por momentos ser envenenados ó arrojados en cualquier *in pace*. En cuanto al capitan Nertan, puedo juraros, no solo que no está aquí, sinó que no le he visto jamás. Solo sé que sirve y que su tio el ministro de la guerra, debe haber recibido una carta de él y su dimision. Hé aquí, señor, lo que puedo deciros Ya sabeis que las cualidades esenciales de nuestra profesion, son la discrecion y el mutismo, y creo por esto que no me exigiréis detalles mas amplios.

—El parto de los montes reparo Jacobo tranquilamente. Gracias por tu franqueza; condúceme á donde están los detenidos, para que les haga comprender todo lo ridículo de su calaverada. O sinó, vale mas que no me vean, para que todo sea misterioso para ellos en este asunto. Dame lo necesario para escribir.

Jacobo, despues de haber trazado algunas líneas en un papel, lo entregó á Froler, preguntándole:

—¿Te conviene?

—Perfectamente.

—Mediante esas condiciones les pondrás en libertad?

—Sin duda.

—¿Sabes lo que haria en tu lugar?

—Hablad.

—Les pondría en la comida otra dósis de narcótico y dormidos los trasportaria á su habitacion, dando á los molineros órden de que les hablaran sin darse por entendidos de nada y como si la víspera hubieran cenado juntos.

—Excelente idea.

—Ahora, haz llegar á sus manos este billete, quitarte ese disfraz y acompañarme á dar una vuelta por los campos.

Nueve dias hacia que De Marçay y Luciano estaban encerrados sin que nada les hiciera sospechar que su cautiverio pudiera tener fin. El tiempo les pareció tan largo, que para ellos hacia varios meses que se encontraban presos.

A la mañana del décimo dia, Luciano, al despertarse, y mirar segun costumbre si habia alguna novedad, lanzó un grito de sorpresa que despertó á De Marçay.

—¿Qué ocurre? preguntó éste.

—Una carta. Veamos lo que quieren de nosotros nuestros verdugos.

Y rompiendo el sobre, leyó lo que sigue:

Mi querido Luciano: Has hecho bien en escribirme; sin eso, el Sr. de Marçay y tú estariais ya en la tumba. Lo he descubierto todo, pero he jurado no revelarlo. Sin un inmenso servicio que antes de ahora presté á vuestros adversarios, mi intervencion de nada hubiera podido serviros. Sin embargo, merced á él, he conseguido vuestra libertad, bajo las siguientes condiciones:

1° Debeis jurar por escrito no ocuparos mas del asunto que aquí os ha conducido.

2° Comprometeros de igual modo á marchar del molino dos horas despues que seais puesto en libertad, y á no volver jamás á él.

3° No hacer alusion á lo pasado, delante los Boiron, de los que os despediréis dándoles gracias por su hospitalidad.

Ejecutareis fielmente lo convenido pues yo he respondido por vosotros.

Jacobo Laurent.

La farsa se llevó á efecto segun Laurent lo habia pensado, y al despertarse al otro dia De Marçay y Luciano, se encontraron en la misma habitacion que antes ocupaban en el molino.

Dos horas mas tarde, despues de haberse despedido afablemente de los Boiron, el juez y el policía partieron para Saint Remy donde tomaron el tren para París, pesarosos, apesar de la alegria que experimentaban al verse libres, de no haber podido descubrir el misterio de aquel crímen.

EPILOGO

Cinco años más tarde Jacobo Laurent se dirigia á Constantinopla donde era llamado por el embajador francés para realizar una importante pesquisa, cuando el vapor que le conducia, asaltado por una furiosa tempestad, tuvo que detenerse para reparar las averias en una de las islas Sorianas.

Los pasajeros bajaron á tierra, pero como el único hotel de la localidad era pequeño para albergar á todos, algunos y entre ellos Jacobo, tuvieron que permanecer á bordo. Algunas horas despues, un caballero de aspecto militar y de franco semblante, presentóse á Laurent, diciéndole con afabilidad esquisita.

—Caballero, acabo de saber que es V. el único francés que viene entre los pasajeros y que por no haber conseguido habitacion en el hotel, se ve obligado á permanecer en el buque. ¿Quiere V. aceptar la hospitalidad que un compatriota le ofrece.

No habia medio de rehusar tan galante invitacion y acompañado del caballero, Laurent saltó á tierra, dirigiéndose á una preciosa quinta situada en el interior de la isla. En la puerta esperaba una señora jóven aún y bastante bella, rodeada por cuatro preciosas criaturas.

Jacobo Laurent pasó cuatro dias en aquel paraiso en miniatura, objeto de toda la atencion de sus huespedes.

La víspera de su partida, en ocasion que el matrimonio y él se encontraban solos en el salon, el huésped, dirigiéndose á Laurent, le dijo:

—Seguramente señor Jacobo, estrañará V. no conocer aún la verdadera posicion de los que han tenido el honor de recibirle bajo su techo.

—Si... confieso... que...

—Pues bien, soy el capitan Teodoro Nertan y os presento á la señora Tournier, que no lo ha sido jamás sinó de nombre, muerta en París el 18 de Enero 181.....mi esposa desde hace cinco años. Convencida de mi muerte, Sofia, á peticion de su padre moribundo, se desposó con el señor de Tournier á condicion de que este no reclamaria jamás sus derechos de esposo. Algun tiempo despues, pude evadirme de entre los Arabes que me tenian prisionero, me presenté en París y un dia......el Sr. Tournier me sorprendió en íntimo coloquio con su esposa.

—No tema Vd. por su honor que sabemos respetar ambos, le dije: pero dejenos llorar juntos una desgracia que es ya irreparable.

—Entonces, lloremos los tres, por que tambien á mi me alcanza. Pero fuera mejor que yo, causante indirecto de ella, sufriera solo las consecuencias.

Entónces formó un plan que nos propuso y que se ejecutó en connivencia con el médico de la familia. La señora Tournier enfermó de pronto, se simuló su muerte y fué enterrado con su nombre otro cadáver.

En virtud del testamento y á título de camarada de la infancia, me legó su enorme fortuna, para que de esta manera pudiera volver legalmente á nosotros despues de nuestro matrimonio. Sofia salió en secreto de París, reuniéndose conmigo en el castillo de Engkins, de donde salimos despues de haber convenido con Mr. Tournier que no regresariamos á Francia hasta despues de su muerte. Hemos cumplido nuestra promesa, viviendo oscurecidos y felices en esta pequeña isla, donde disfrutamos una felicidad completa.

Aquí tiene V. explicado el misterio del crímen del molino, en el que hace algun tiempo intervino V.

—¿Una tacita mas de thé? preguntó entonces la encantadora señora de Nertan.

—La acepto, respondió Jacobo, y ruego á Vv. me permitan beberla á la continuacion eterna de la dicha que disfrutan.

FIN

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

ARTÍCULOS DE MENAGE:

Exposicion especial y venta desde hoy de un surtido enteramente nuevo en artilos de menage!

OCASIONES 30,000 cortes de vestidos de Percal de última moda, clase buena, locores firmes, 15,000 á ps. 2.40 el corte, 15,000 á 2.90 el corte. 30,000 metros foulares de pura seda, Pongée, et Tusor pintados, colores nuevos, dibujos de última moda á 1.45 el metro. 150,000 metros Cambray de hilo pintados, dibujos nuevos, colores firmesá 0.34 centavos el metro. 20,000 pares Guantes de filet y cabritilla precios sin competencia. 10,000 sombreros y gorras de fantasia perfectamente adornados para Señoras y Señoritas, á ps. 3.90. Estas ocasiones únicas en Buenos Aires se encuentrandesde hoy en venta.

CARNAVAL Avisamos á nuestras favorecedoras que nuestros surtidos de artículos de baile y fantasia para CARNAVAL son los mas completos que se pueden desear. TRAJES DE DISFRAZ para niños, niñas, señoritas y señoras. DOMINÓS de seda, de lana, de algodon de todos colores. GENEROS DE ALTA FANTASIA para trajes de Carnaval. FLORES y ADORNOS de todas clases para bailes, y una infinidad de artículos para Carnaval.

AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA **A LA CIUDAD DE LÓNDRES** AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

BANCOS

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

LIMITADO

Antes Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)

344 PIEDAD 348

Establecido en 1863

AL LADO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Capital suscrito.....	1.000.000
Id integrado.......... »	800.000
Fondo de reserva... »	228.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas.............. »	800.000

Lóndres 2a Moorgate Street

SUCURSALES

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito y á plazo fijo.
Descuenta pagarés de comercio.
Emite cartas de crédito.
Dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su CASA MATRIZ y sucursales.
Tambien sobre The London Joint Stock Bank Ldo. LONDRES—Señores Hme. y Ca. PARIS—Id John Berenger Gosster y Ca. HAMBURGO.
Además: sobre España, Norte-América, Italia, Bélgica y Rio de Janeiro.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M/n	Oro
Por depósito en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 50.000..............	3 o/o	1 o/o
Sobre el exceso arriba de pesos 50.000..............	2 o/o	1 o/o
Por depósito 90 dias fijo...	5 o/o	3 1/2 o/o

Por depósito á otros plazos convencional.
Además el Banco paga 1 o/o sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baja de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente..........................	12 o/o
Por descuentos á otros plazos............................	convencional

Buenos Aires, Julio 22 de 1891.
F. M. Heriot, Gerente.
perm.

BANCO COMERCIAL

124 SAN MARTIN 124.

Capital autorizado: 4.000.000

Capital suscrito: 1.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, descuenta letras y pagarés, recibe depósitos á la vista y á plazos fijos, admite en depósito con libreta sumas que no bajen de diez pesos, recibe títulos de renta en depósito, encargándose del cobro de los cupones ó dividendos, y remite su importe á los interesados en el exterior, anticipa dinero sobre todo título negociable, ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.; dá giro sobre las principales plazas de Europa y órdenes etc., pagaderas con vales postales en cualquier pueblo de Italia donde hubiere oficinas de correo.

Por depósito:

En c/ta corriente á la vista	3 o/o	1 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias . .	3 »	» »
A plazo fijo de 60 y 90 dias	5 »	» »
Por depósito con libreta despues de 60 dias que no bajen de 10 pesos . . .	6 »	

Cobra:

Por adelantos en cuenta 12 » 12 o/o anual
Descuento de letras y pagarés . . . . . . convencional
Horas de despacho, de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, diciembre de 1890.—El gerente interino.
perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	2 » o/o	3 o/o
Id idi d 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores . . . . . convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1889.

BANCO DEL COMERCIO

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m/n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	5 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Fornier, Gerente.*

Banco de Londres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa-Fé y Paris Rue Halevy

Operaciones—Descuentos Transferencias telegráficas, Letras de cambio, Remesas, Compras y ventas de cédulas y otros títulos, Depósitos en moneda legal, depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2 o/o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	6 »
Id id 12 id id	6 »
	Oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o.
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA

	m/l.	o/s.
Por adelantos en cuenta corriente	12 o/o	12 o/o

Buenos Aires, 1o. de Octubre de 1891.
R. J. Fenessy. Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 de pesos m/n

SE ABONA

Depósito en c/ta corriente	2 o/o	1 o/o
» á 30 dias	2 1/2 o/o	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premio con libreta desde 10 pesos hasta 2000, pasado 60 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente . . . 12 o/o
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Julio 1º. de 1891. *Agustin J. Coelho,* gerente.
perm.

BANCO GENERAL

[illegible] SAN MARTIN—[illegible] y [illegible], frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 o/o á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en [illegible] oro sellado, cédulas hipotecarias, moneda [illegible] cotizables, letras, pagarés, títulos y acciones [illegible] del cobro de cupones, intereses, encargandose [illegible] y remitiendo reses, dividendo de los [illegible] en el su importe á los interesados residentes en el exterior interior de esta República.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.
Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal..............	4 o/o	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias...........................	6 »	»
Id id id id 90 id id.........................	8 »	»
Id id id id 180 id id.........................	9 »	»
Id id id id 360 id id.........................	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 8000 desde 30 dias...........	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente..........................	3 o/o	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias.....	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias.....	6 »	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o/o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por deposito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés...........................	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado............................	12 o/o anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden..	1/4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.
C. Morelli Gerente.
[illegible]perm

AVISOS

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Colines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

COCHERIA & EMPRESA

POMPAS FÚNEBRES

CARRUAGES DE PASEO

—DE—

Alonso Trillo y hermanos

La casa alquila nichos y catres en el Cementerio del Norte, cuenta con elementos fúnebres al alcance de todas clases sociales, cajones especiales, coronas finas, fúnebre al estilo europeo, etc.

Alquila elegantes carruages para paseo con buenas yuntas de caballos, tambien alquila carruages por mes, á disposicion del cliente.

Se corre con los trámites municipales, etc.

1054-Salta-1056 é Independencia 1183

TELÉFONO Nº 4509

BUENOS AIRES

CAMA JAULA! LIT CAGE!

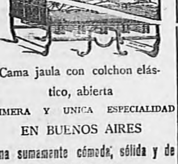

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡A PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Á LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO
CALLES PERU Y VICTORIA
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamientos
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegios

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

Avenida de Mayo
CALLES PERU Y VICTORIA
BUENOS AIRES
A LA CIUDAD DE LONDRES

GOUDRON MEDICINAL

Licor de alquitran

DE LA

Haya

Tagus Sylvatica

Remedio en la tos, resfriado, mal de garganta, dispepsias, tísis pulmonar, afecciones de las vias urinarias y catarro de la vejiga, y especialmente en los casos tan frecuentes de bronquitis. Se usa tambien externamente en las afecciones de la piel ó dematosis de la piel cabelluda, en los formículos y diviesos y en las herpes en general.

Depósito en la Droguería por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419 á 445

BUENOS AIRES

CORSETS

FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

Á LA

CIUDAD de LONDRES

88, PERU, 88

ACEITE

DE

Hígalo de Bacalao

CREOSOTADO

PIEPARADO CON

ACEITE GENUINO DE NORUEGA

Y

Creosota purísima

DE

REICHEMBAC

Depósito in la Drogueria por mayor

Demarchi Parody y Cª.

DEFENSA 419-445

BUENOS AIRES

«EL ARGENTINO»

Rivadavia Nº 762 — ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE «EL ARGENTINO» — Rivadavia Nº 762

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS / DIARIOS, FOLLETOS / MEMORANDUMS / RECIBOS TALONARIOS / PAGARÉS / TARJETAS DE VISITA / Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Crema de aceite de bacalao

PANCRETIZADO

Preparada con los aceites genuinos de Terranova y Noruega.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Depósito en la Drogueria por mayor de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

DE LA TIENDA

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Buenos Aires

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

Las aplicaciones de nuestro

"MOSQUITERO PORTÁTIL"

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de campaña y ciudad, estancias, campamentos militares, hospitales, ambulancias, viajeros, excursionistas, turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad exclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

PECTORAL DEL PARAGUAY

preparado segun la fórmula del renombrado médico paraguayo

DON VICENTE ESTIGARRIBIA

con elementos exclusivamente vegetales del Paraguay y Misiones.

Especial contra la tos, bronquitis, asma, coqueluche, y en general contra todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito en la drogueria de

Demarchi Parodi y Ca.

CALLE DEFENSA 419 al 445

BUENOS AIRES

ECONOMIZADORA DE GAS DE BUENOS AIRES

A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

Esta empresa tiene por fin colocar en casa de los señores consumidores de gas el aparato denominado ECONOMIZADOR DE GAS privilegiado por Decreto No. 853 del 20 de Febrero de 1890.

El ECONOMIZADOR es completo en todos sus efectos, siendo inexplosivos y sin ninguna exhalacion nociva.

Los consumidores que adopten el ECONOMIZADOR nada tendrán que gastar cuanto á la colocacion ó retirada del aparato; la responsabilidad del contrato que celebren con esta empresa solo persistirá una vez probada la existencia de la economía, pagando el consumidor solamente el 10 por ciento mensual por el alquiler fijo; los cuales serán calculados de la importancia total de los dos últimos trimestres pagados anteriormente á la colocacion del ECONOMIZADOR siendo extraidos del término medio de esa totalidad de 10 por ciento que serán cobrados mensualmente.

Instalado el aparato, el consumidor que lo haya adoptado solamente pagará su alquiler una vez verificada la economía de un *20* á un *50* por ciento.

Los señores consumidores que quieran instalar en su casa el Economizador podrán hacer su pedido á esta empresa dirigiéndose á su escritorio, en donde presentarán los recibos de los dos últimos trimestres que hubieren pagado ántes de firmar el contrato para la colocacion del aparato.

Ninguna Compañia de Gas puede impedir la colocacion del Economizador.

Si no fuese reconocida en el plazo de 30 dias la economía del *20* por ciento, la empresa retirará el aparato sin perjuicio para el consumidor, restituyéndole el título del contrato.

Escritorio: SAN JOSÉ 574

Preparaciones de Peptona

Confeccionadas en el laboratorio químico-farmacéutico

DE

DEMARCHI PARODI y Cia.

CALLE DEFENSA 419 AL 445

VINO PEPTONA

contiene 25 gramos de peptona por litro, equivalente á 100 gramos de carne de vaca.

VINO DE PEPTONA FERRUGINOSO CON QUINA

contiene además de los componentes del anterior, 10 centígramos de fierro por cada 25 gramos.

DOSIS

La dósis es de dos cucharadas ó una copita repetida tres veces al dia, siguiendo siempre para esto la indicacion del médico.

La dósis para los niños serán proporcionales á la edad.

RAMON CASTILLO

Pintor y blanqueador

Cangallo 1254

AMILCAR G. CAMPODONICO

REMATADOR

Comisionista y despachante de aduana. Agente de «El Argentino» y «La Defensa del Pueblo». Calle Córdoba 449, Rosario.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 881

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 831